



Ministerio de Agricultura,
Ganadería y Alimentación

Ministerio de Ambiente
y Recursos Naturales

Consejo Nacional de
Áreas Protegidas



MEMORIA

Taller nacional de presentación de avances Preparación de la Estrategia Nacional de Reducción de Emisiones por Deforestación Evitada y Degradación de Bosques en Guatemala (Estrategia Nacional REDD+)



Hotel Grand Caporal, departamento de Chiquimula
Del 29 de Febrero al 04 de Marzo 2016

La Estrategia Nacional REDD+ es apoyada por:



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



Al servicio
de las personas
y las naciones

Acrónimos

ACOFOP	Asociación de Comunidades Forestales de Petén
AGEXPORT	Asociación Guatemalteca de Exportadores
ANAM	Asociación Nacional de Municipalidades de Guatemala
ARNPG	Asociación de Reservas Naturales Privadas de Guatemala
ARSOREMA	Asociación Nacional de Organizaciones No Gubernamentales de los Recursos Naturales y el Medio Ambiente
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
CEMEC	Centro de Monitoreo y Evaluación del CONAP
CIF	Fondo de Inversión para el Clima (por sus siglas en inglés)
CLP	Climate, Law and Policy
CLPI	Consulta Libre Previa e Informada
CMNUCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
CNCC	Consejo Nacional de Cambio Climático
CNCG	Programa Clima, Naturaleza y Comunidades de Guatemala de USAID
CNMS-REDD+	Comité Nacional Multisectorial de Salvaguardas REDD+
CONAP	Consejo Nacional de Áreas Protegidas
CUNORI	Centro Universitario del Oriente
CONRED	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
DTDESEQ	Unidad de Información Ambiental y Cambio Climático MARN
EMSA	Estrategia Mesoamericana de Sustentabilidad Ambiental
ENS-GUA	Enfoque Nacional de Salvaguardas Guatemala
ER-PIN	Nota de Idea de Programa de Reducción de Emisiones
ESMF	Marco de Gestión Ambiental y Social (por sus siglas en inglés)
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación por (sus siglas en inglés)
FC	Fondo del Carbono
FCPF	Fondo Colaborativo para el Carbono de los Bosques (por sus siglas en inglés)
FDN	Fundación Defensores de la Naturaleza
FIP	Programa de Inversión Forestal (por sus siglas en inglés)
FUNDAECO	Fundación para el Ecodesarrollo y la Conservación
GBByCC	Grupo de Bosques, Biodiversidad y Cambio Climático
GCI	Grupo de Coordinación Interinstitucional
GEI	Gases de efecto invernadero
GIMBUT	Grupo Interinstitucional de Mapeo de Bosques y otros Usos de la Tierra
GIREDD+	Grupo de Implementadores REDD+
IFN	Inventario Forestal Nacional
IGN	Instituto Geográfico Nacional
IMT	Informe de Medio Término
INAB	Instituto Nacional de Bosques

INE	Instituto Nacional de
JNR	REDD+ Jurisdiccional y Anidado (por sus siglas en inglés)
LB	Línea Base
LOI	Carta de Intención (por sus siglas en inglés)
MAR	Mecanismo de Atención a Reclamos
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MINFIN	Ministerio de Finanzas
MRV	Monitoreo, Reporte y Verificación
NRE	Niveles de Referencia de las Emisiones
ONGs	Organizaciones No Gubernamentales
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PI	Pueblos Indígenas
PINFOR	Programa de Incentivos Forestales
PINPEP	Programa de incentivos forestales para poseedores de pequeñas extensiones de tierra de vocación forestal o agroforestal
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PRCC	Programa Regional de Cambio Climático de USAID
PRONACOM	Programa Nacional de Competitividad
RA	Rainforest Alliance
REDD+	Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de Bosques, Conservación y manejo sostenible de los bosques e incremento de los stocks de carbono.
R-Package	Paquete de Preparación
R-PP	Readiness Preparation Proposal
SAF	Sistema Agroforestal
SEINEF	Sistema Electrónico de Información de Empresas Forestales
SESA	Evaluación Social y Ambiental Estratégica (por sus siglas en inglés)
SIFGUA	Sistema Nacional de Información Estadística Forestal de Guatemala
SIGAP	Sistema de Información de Áreas Protegidas
SIPECIF	Sistema Nacional de Prevención y Control de Incendios Forestales
SIS REDD+	Sistema de Información sobre Salvaguardas REDD+
SNMB	Sistema Nacional de Monitoreo de los Bosques
TBN	Tierras Bajas del Norte
UIACC	Unidad de Información Ambiental y Cambio Climático MARN
UICN	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
USAC	Universidad de San Carlos de Guatemala
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
USCUSS	Uso del Suelo, Cambio del Uso del Suelo y Silvicultura
UVG	Universidad del Valle de Guatemala
WI	Winrock International

Taller nacional de presentación de avances
Preparación de la Estrategia Nacional de Reducción de Emisiones por Deforestación Evitada y
Degradación de Bosques en Guatemala e incremento de stock de carbono
(Estrategia Nacional REDD+)

Resumen:

Del 29 de febrero al 04 de marzo de 2016 se llevó a cabo el taller nacional de presentación de avances de la preparación de la Estrategia Nacional REDD+. El taller contó con la participación de al menos 105 partes interesadas del sector público (MARN, INAB, CONAP, MAGA, IGN), privado, comunidades locales, pueblos indígenas, gobiernos locales, academia, ONG, cooperación internacional y otros. La participación se realizó en el marco de los mecanismos de coordinación interinstitucional como: Grupo de Bosque Biodiversidad y Cambio Climático (GBByCC), el Comité Nacional Multisectorial de Salvaguardas REDD+ (CNMSREDD+), el Grupo Interinstitucional de Mapeo de Bosques y otros Usos de la Tierra (GIMBUT), Grupo de Implementadores REDD+ (GIREDD+); así como representantes de otras plataformas de gobernanza como la Organización de 48 Cantones, la Asociación Guatemalteca de Alcaldes y Autoridades Indígenas (AGAAI), la Federación de Asociaciones Agroforestales, Ambientales y Agroecológicas del Occidente de Guatemala (FEDERAFOGUA) y otros.

El taller fue organizado por el Grupo de Coordinación Interinstitucional (GCI)¹ en coordinación con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID, Socio Implementador de la Estrategia para Guatemala), la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), el Proyecto Clima, Naturaleza y Comunidades de Guatemala de USAID (USAID/CNCG), el Programa Regional de Cambio Climático de USAID (USAID/PRCC), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Programa de Naciones Unidas (PNUD).

El taller tuvo como objetivo principal presentar los avances de la preparación de la Estrategia Nacional REDD+, promover el involucramiento de más partes interesadas de las medidas REDD+, identificar vacíos de necesidades para la fase preparatoria y coordinar apoyos complementarios con los diferentes socios estratégicos.

A continuación se presenta un breve resumen de los principales resultados, el detalle de cada uno de los procesos se describe más adelante en las siguientes secciones del presente documento:

1. Socialización del Informe de Medio Término de la fase de preparación:

El Informe de Medio Término es una autoevaluación del gobierno de Guatemala sobre su propio progreso hacia la preparación de la Estrategia Nacional REDD+. Este reporte de presentación de avances se realiza de acuerdo al sistema de evaluación de progreso de la

¹ Conformado por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), el Instituto Nacional de Bosques (INAB) y el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP)

Guía para el Marco de Evaluación de la Preparación del FCPF a través de una serie de indicadores y criterios para el Paquete de Preparación. El país debe presentar su Informe de Medio Término en la siguiente reunión anual del FCPF en mayo 2016, y con ello explorar acceder a financiamiento adicional de hasta USD 5 Millones para completar la fase de preparación de la Estrategia.

En el Informe de Medio Término se describen los avances en la preparación de los cuatro componentes de la Estrategia, así como los apoyos complementarios logrados con el apoyo de socios estratégicos como USAID, PNUD, FAO, UICN, BID y otros. Dentro de los principales avances se puede mencionar:

- **Componente 1. Organización y consulta:** La gestión conjunta de la preparación de la Estrategia se realiza a través de los mecanismos de coordinación multisectorial e interinstitucional, en donde también se coordinan los procesos de consulta y participación, difusión de información y otros. No obstante, es necesario fortalecer: la socialización y el proceso de participación de múltiples partes interesadas, los mecanismos de intercambio de información y la elaboración del mecanismo de atención a quejas.
- **Componente 2. Estrategia REDD+:** La reciente aprobación de la Ley de Fomento al Establecimiento, Recuperación, Restauración, Manejo, Producción y Protección de Bosques en Guatemala (PROBOSQUE) es uno de los pilares más importantes de financiación para la implementación de la Estrategia Nacional REDD+ (Guatemala destinará alrededor de \$ 40 millones por año del presupuesto nacional durante los 30 años de duración de la ley). Para esto, es necesario apoyar la elaboración de todos los instrumentos que permitan la plena aplicación de PROBOSQUE con el fin de incrementar, proteger y conservar la cobertura forestal del país. Asimismo, para este componente se han realizado importantes avances en la elaboración del Enfoque de Salvaguardas y otros progresos iniciales como: evaluación de la viabilidad y priorización de las opciones de la estrategia REDD+, evaluación de los factores principales de la deforestación y la degradación forestal, propuesta para el mecanismo de distribución de beneficios para REDD+ a nivel nacional, identificación de impactos sociales y ambientales, y otros.
- **Componente 3. Escenarios de referencia de emisiones:** Resalta la coordinación de las entidades del GCI y la académica para la elaboración conjunta de los niveles de referencia de emisiones a nivel nacional para las tres medidas REDD+. Actualmente se cuenta con un avance aproximado del 60 por ciento en la elaboración de este producto que se espera finalizar en junio 2016.
- **Componente 4. Sistema de seguimiento forestal y de información sobre salvaguardas:** Para el diseño de los sistemas de monitoreo de bosques y salvaguardas se usará como base los sistemas de monitoreo existentes de las instituciones GCI. Ambos sistemas han sido integrados en uno solo para facilitar la interrelación de los cuatro componentes de la estrategia, evitar altos costos para el diseño y mantenimiento, así como facilitar la coordinación conjunta entre las instituciones de la GCI. Se cuenta con una propuesta preliminar de la estructura de

gobernanza a nivel político, técnico y local para este sistema de monitoreo. Es importante apoyar el diseño y la articulación del sistema de monitoreo con otras plataformas existentes, fortalecer las capacidades institucionales para el monitoreo en las cinco regiones REDD+ del país y su integración con las actividades de monitoreo que incluye la participación de comunidades locales y gobiernos locales.

Del total de la operación del FCPF para la fase preparatoria (USD 3.8 Millones), se han comprometido USD 2.01 Millones y se han desembolsado USD 0.87 Millones. (Ver tabla 1)

Componente R-PP	Fondos destinados	Fondos usados		Fondos disponibles
		Fondos Comprometidos	Fondos Desembolsados	
Componente 1: Organización y consulta	747,250	111,984.38	35,353.89	635,265.63
Componente 2: Estrategia REDD+	1,188,250	711,328.62	330,611.95	476,921.39
Componente 3: Niveles de referencia de emisiones	1,099,250	761,484.38	392,359.05	337,766
Componente 4: Sistemas de seguimiento forestal y de información sobre las salvaguardas	765,250	429,983.78	107,522.66	335,266.23
TOTAL	3,800,000	2,014,781	865,848	1,785,219

Tabla 1.

No obstante, la preparación de la Estrategia cuenta con el apoyo complementario de diversos socios estratégicos como USAID/CNCG, USAID/PRCC, UICN, FAO y PNUD, a través de los cuales se estima un apoyo aproximado de USD 3 Millones distribuidos en los cuatro componentes de la Estrategia.

Para más detalles sobre el Informe de Medio Término ver Anexo I (poner el link del IMT de la página del FCPF).

2. Validación Enfoque Nacional de Salvaguardas (matrices de indicadores):

En 2015 se inició la elaboración conjunta del Enfoque Nacional de Salvaguardas (ENS) para el cual múltiples partes interesadas interpretaron las salvaguardas REDD+² y definieron de manera preliminar los principios, objetivos, indicadores y el marco legal, institucional y de cumplimiento para cada salvaguarda. Estos insumos servirán para responder a los diferentes compromisos en materia de salvaguardas REDD+ e identificar cómo estos están siendo o serán abordados en los cuatro componentes de la Estrategia Nacional REDD+.³

² Decisión 1/CP.16, apéndice I, párrafo 2, página 28 <http://unfccc.int/resource/docs/2010/cop16/spa/07a01s.pdf>

³ Memoria primer Taller interpretación Salvaguardas REDD+ y construcción del Enfoque Nacional de Salvaguardas <http://www.marn.gob.gt/Multimedios/2681.pdf>

Dando seguimiento a este proceso, se realizó un ejercicio de validación del ENS a través de las matrices de indicadores por salvaguarda. Como resultado se actualizaron y/o validaron los siguientes indicadores de progreso por salvaguarda:

Salvaguardas REDD+	Indicadores de progreso por salvaguarda REDD+
<p>a) La complementariedad o compatibilidad de las medidas con los objetivos de los programas forestales nacionales y de las convenciones y los acuerdos internacionales sobre la materia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Número de instrumentos de ley homologados y actualizados que permitan viabilizar la implementación de las medidas REDD+ ▪ Número de instrumentos de ley existentes y desarrollados que permitan viabilizar la implementación de las medidas REDD+ ▪ Número de normas, programas, planes y estrategias que instrumentalizan los convenios internacionales ratificados en la materia y que permitan viabilizar la implementación de las medidas REDD+ y el cumplimiento del país en el contexto internacional.
<p>b) La transparencia y eficacia de las estructuras de gobernanza forestal nacional, teniendo en cuenta la legislación y la soberanía nacionales</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Número de partes interesadas que participan en los procesos de diseño, construcción e implementación del sistema de información (REDD+) – GCI, GBBYCC, CMNS-REDD+, GIRED+D+, GAMDMB, Sistema Nacional de Consejos de Desarrollo, Municipalidades) ▪ Porcentaje de estructuras de gobernanza forestal para REDD+ que cuentan con mecanismos funcionales de acceso a la información para el Sistema MRV (Plataformas de Gobernanza ER PIN y otros actores de interés) ▪ Número de tipos de medios de comunicación que garantizan que la información generada sea accesible a las partes interesadas (GCI) ▪ Programa de fortalecimiento de las estructuras de gobernanza forestal implementado.
<p>c) El respeto de los conocimientos y los derechos de los pueblos indígenas y los miembros de las comunidades locales, tomando en consideración las obligaciones internacionales pertinentes y las circunstancias y la legislación nacionales, y teniendo presente que la Asamblea General de las Naciones Unidas ha aprobado la Declaración de las Nación es Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Número de personas de comunidades locales y pueblos indígenas de las medidas REDD+ consultados mediante el consentimiento libre, previo e informado. (Direcciones o unidades de pueblos indígenas de las instituciones de Gobierno responsables (por ejemplo: INAB, CONAP, MAGA, MARN); con acompañamiento de las Autoridades o representantes de la comunidades locales o pueblos indígenas.) ▪ Número de casos documentados de aplicación de los conocimientos tradicionales en la gestión colectiva de los pueblos indígenas y comunidades locales. ▪ Número de quejas relacionadas a conocimientos de los pueblos indígenas sobre REDD reportadas en el mecanismo a atención a reclamos.
<p>d) La participación plena y efectiva de las partes interesadas, en particular, la de los pueblos indígenas y las comunidades locales, en las acciones mencionadas en los párrafos 70 y 72 de la presente decisión</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Al menos un 35% de familias (integrantes desagregados por sexo), que participan y/o benefician de las medidas de REDD+ en los territorios priorizados. ▪ Al menos un 40% de comunidades locales e indígenas que están vinculados al uso y/ o conservación de bosques, que participan en las medidas de REDD+. ▪ El 100% de los territorios priorizados cuentan con mecanismo de

	consulta, que responden a las particularidades de cada grupo.
e) La compatibilidad de las medidas con la conservación de los bosques naturales y la diversidad biológica, velando por que las que se indican en el párrafo 70 de la presente decisión no se utilicen para la conversión de bosques naturales, sino que sirvan, en cambio, para incentivar la protección y la conservación de esos bosques y los servicios derivados de sus ecosistemas y para potenciar otros beneficios sociales y ambientales	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Área (ha) de bosque natural (dentro y fuera de áreas protegidas) que no ha sido sujeto a la conversión o degradación debido a la implementación de medidas REDD+.
f) Acciones para hacer frente a los riesgos de reversión	<ul style="list-style-type: none"> ▪ % de emisiones de acuerdo a los compromisos establecidos de cobertura forestal ▪ % de población interesada en la conservación de los bosque en las áreas focalizadas ▪ Número de quejas por reversión validada o constatada.
g) Acciones para reducir el desplazamiento de emisiones.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Presencia de cobertura forestal, tasa de deforestación, contenido de carbono, dinámica forestal a través de: (i) mapeo periódico de cobertura forestal y uso de la tierra; (ii) Inventario Nacional Forestal; (iii) Cálculo del contenido de carbono en los bosques. ▪ Actitudes subyacentes sobre manejo forestal, a través de encuestas. ▪ Número de quejas por desplazamiento.

3. Validación y retroalimentación del Análisis de Necesidades por UNREDD+:

Como parte del apoyo de FAO y el Programa UNREDD+, se realizó un análisis de necesidades de la fase de preparación de la Estrategia Nacional REDD+ con diferentes instancia de conducción, coordinación y consulta, entre ellas: GCI, GBBYCC y otras plataformas de participación. Este análisis se realizó de acuerdo a los cuatro pilares de REDD+ de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC):

- Estrategia o plan de acción para REDD+.
- Nivel de referencia de emisiones forestales.
- Sistema nacional de monitoreo de los bosques.
- Sistema de información sobre salvaguardas.

Durante el taller se realizó el proceso de validación y priorización de vacíos para cada pilar. Durante el ejercicio se validaron las necesidades identificadas, se incluyeron nuevas, se incluyó el plazo para la atención de los mismos y otros. En el Anexo II se incluye el detalle del ejercicio completo, a continuación se presenta un resumen que trata de resaltar las necesidades más relevantes por pilar:

Pilar	Necesidad identificada	Plazo para atención		
		Corto	Mediano	Largo
I. Estrategia Nacional o Plan de Acción Nacional REDD+	Análisis del costo de oportunidad del cambio de uso del suelo en las áreas de bosque (ambiental, económico, social, financiero)			
	Determinación de las medidas REDD+ y sus costos de implementación			
	Mecanismo de participación en REDD+ en áreas públicas			
	Propiciar la integración del enfoque de género de forma transversal en el diseño de la EN REDD+			
	Diseñar un mecanismo de intercambio y acceso a la información con pertinencia cultural y enfoque de género			
	Mejorar la capacidad de integración de otros agentes económicos y sociales (fuera del sector forestal), que inciden directa o indirectamente en la deforestación y degradación de los bosques a nivel nacional (sectores: agropecuario, agroindustria, infraestructura productiva, educación y justicia).			
	Mejorar la participación de las plataformas representativas de los grupos comunitarios, de pueblos indígenas, Direcciones Regionales de las instituciones del GCI, Municipalidades, Poder local y múltiples actores involucrados en la gestión y uso del bosque, en el proceso de diseño de la ENREDD+.			
II. Nivel de referencia	Para las actividades de degradación, es necesario fortalecer las capacidades técnicas e institucionales de conocimiento de metodologías para la generación y análisis de información. El análisis debe incluir variables socioeconómicas, dadas las estrechas interrelaciones de estas fuentes de degradación con la sociedad en su conjunto. Es necesario mejorar la capacidad técnica en cuanto a la metodología para la determinación de la degradación forestal.			
	Definir si plantaciones de hule y café con sombra son consideradas bosque o no bosque.			
	Las instituciones no cuentan con personal técnico y equipo institucional suficiente con asignaciones específicas y exclusivas para el análisis de información, mantenimiento de bases de datos y actualización, relacionado específicamente con los NREF/NRF.			
	Analizar la consistencia de la definición de bosque y degradación forestal consideradas para REDD+ y la aplicada en las medidas propuestas para REDD+			
	Necesidad de implementar herramientas automatizadas para la actualización de información, lo que permitirá incrementar la frecuencia de generación de datos			
III. Sistema Nacional de Monitoreo de los Bosques	No se cuenta con suficiente personal institucional y equipo asignado con responsabilidades específicas para el montaje y mantenimiento del SNMB a nivel nacional.			
	Socializar la información con las sedes oficinas regionales y departamentos de las sedes centrales.			
	Sistematizar, generar un protocolo de aseguramiento y control de calidad para el IFN. Es necesario revisar la actual propuesta INF del INAB, con expertos en el tópico. Crear un sistema de colecta de datos integrado para monitoreo nacional.			
	No se cuenta con un procedimiento automatizado para las estimaciones de contenido de carbono			
	Limitaciones de información y capacidades técnicas para la generación de datos de actividad de degradación			

IV. Sistema de Información sobre Salvaguardas	Es necesario continuar con este proceso de fortalecimiento de capacidades en relación a la temática de salvaguardas, procurando la integración de un enfoque de participación a nivel de organizaciones locales, para la mejora de la comprensión de las salvaguardas de la CMNUCC, los marcos de cumplimiento y principalmente en los mecanismos a nivel local de implementación de las mismas			
	Atender los casos en relación a los traslapes que existen de áreas protegidas en territorios de pueblos indígenas y comunidades locales, vinculado a la salvaguarda sobre el respeto de los derechos de los pueblos indígenas y comunidades locales.			
	Profundizar en el análisis de los aspectos del marco legal, institucional y de cumplimiento que podrían utilizarse para poner en práctica las salvaguardas. El análisis debe considerar los derechos y conocimientos colectivos de los pueblos indígenas y comunidades locales.			
	Iniciar el diálogo y diseñar un mecanismo de incumplimiento de salvaguardas, con base a las estructuras existentes en las opciones de la estrategia propuestas. Este mecanismo debe abordar el incumplimiento las instituciones públicas competentes, partes interesadas y otros (sanciones, resarcimiento u otros). Debe ser transparente, eficiente, inclusivo y obligatorio.			
	Articular los mecanismos de cumplimiento y de planificación a nivel local con el marco jurídico legal nacional, local e internacional vinculado a REDD+.			
	Un documento guía que defina las medidas que deben adoptarse para contar con un enfoque operativo a nivel país sobre salvaguardas, detallando los plazos y los actores responsables de su implementación.			

Como siguientes pasos está la elaboración de una hoja de ruta de cómo abordar dichas necesidades y la elaboración del informe final.

4. Coordinación apoyos complementarios con socios estratégicos:

Luego de la presentación de los avances en la fase de preparación, se realizó un ejercicio para conocer las inversiones previstas para el 2016 de parte de socios estratégicos como USAID (CNCG y PRCC), UICN, PNUD y FAO; y con ello identificar apoyos complementarios para la preparación de la Estrategia Nacional REDD+.

A continuación se muestra un breve resumen de las inversiones previstas por cada socio. En la siguiente sección de la presente sistematización, así como las presentaciones publicadas para este taller, se proporciona mayor detalle de las mismas. Es importante mencionar que estas acciones deben coordinarse para articular los apoyos complementarios con el marco nacional.

Socio estratégico	Monto aproximado para el 2016	Componente de la Estrategia
USAID/CNCG	USD 600,000	Distribuidos en los cuatro componentes.
USAID/PRCC		
FAO		<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de capacidades para el análisis de datos de inventarios forestales.

		<ul style="list-style-type: none"> • Plataforma tecnológica basada en la nube para mejorar la capacidad de procesamiento de datos de sensores remotos. • Intercambio bilateral de Guatemala con alguno de los países de la región que han presentado NR para evaluación técnica.
PNUD		

Desarrollo del taller:

A continuación se detalla el desarrollo de cada uno de los procesos realizados durante el taller:

Lunes 29 de Febrero

Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo de representantes del Grupo de Coordinación Interinstitucional –GCI-, de autoridades locales de 48 Cantones, Alcalde del Municipio de San Juan Ermita Chiquimula, Director del CUNORI, quienes mencionaron la importancia de conocer los avances que se han obtenido en la preparación de la Estrategia Nacional REDD+.

Inmediatamente, Carlos Rodríguez del Programa Regional de Cambio Climático –PRCC/CARE- y moderador del Taller explicó la importancia de tener un lenguaje común a lo largo del Taller y se procedió a la validación de la agenda y presentación de participantes. Los participantes fueron de las instancias siguientes: FEDERAFOGUA, Fundación para el Ecodesarrollo y la Conservación –FUNDAECO-, Mesas de Concertación Forestal, Red de Beneficiarios del Programa de Incentivos Forestales para Poseedores de Pequeñas –PINPEP-, Asociación de Reservas Naturales Privadas de Guatemala –ARNPG-, Asociación de Comunidades Forestales de Petén –ACOFOP-, Proyecto Guatecarbon, Fundación Defensores de la Naturaleza –FDN-, Desarrollo con Dignidad –FUNDAP-, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA (Unidad de Género)-, Instituto Nacional de Bosques –INAB-, CARE, Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP-, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN-, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD-, Instituto Geográfico Nacional –IGN-, Mancomunidad Copanch’ortí, Banco Mundial –BM-, BID, PRCC (Costa Rica), Terra Global Capital, Winrock International –WI-, Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC-, Red de Autoridades Indígenas y otros.

En el siguiente enlace se muestran todas las presentaciones realizadas durante el Taller Nacional de la presentación de Avances REDD+: <http://marn.gob.gt/paginas/Presentaciones>, en donde se podrá obtener mayor información.

- **Fondos Climáticos para Bosques y Territorios – Zenia Salinas, FMT/FCPF**

Los Fondos Climáticos apoyan a los países para aumentar la escala de transformación de paisajes a nivel nacional, por ejemplo, la Reducción de Emisiones por Deforestación y

Degradación de Bosques, Conservación y manejo sostenible de los bosques e incremento de los stocks de carbono -REDD+. Es un mecanismo propuesto por la Organización de las Naciones Unidas –ONU- que propone la reducción de gases de efecto invernadero.

En 2014, inicio la evolución de la transformación de los territorios, con gobiernos locales, a nivel nacional. Actualmente los fondos climáticos están trabajando en aumentar la escala a nivel jurisdiccional para construir sobre estructuras de toma de decisiones existentes en el contexto de los países (para reforma política, gobernanza, decisiones de inversión y otros).

Las tres fases de REDD+ se dividen en: i) preparación, ii) inversión, iii) pagos por resultados. En la Fase I, es donde se realizan las donaciones técnicas, es donde están los recursos con los que se trabajan actualmente, por ejemplo, ONUREDD y otros. Mientras que la Fase II, son las acciones en desarrollo, es decir, donde se encuentran las inversiones de desarrollo bajo en carbono, manejo forestal sostenible, agricultura climáticamente inteligente. Y la Fase III, son los beneficios del desarrollo bajo en Carbono, y es la fase donde se reciben los pagos por resultados por reducción de emisiones verificadas.

A nivel global existen 485 millones de dólares americanos destinados para la fase de preparación, mientras para inversión forestal hay disponibles 795 millones de dólares americanos y US\$740 millones para pagos por resultados por reducción de emisiones verificadas a la escala jurisdiccional/territorial (buscando incentivos de largo plazo para un desarrollo rural bajo en carbono).

Para el caso de Guatemala está en dos fondos que son el Fondo Colaborativo para el Carbono de los Bosques –FCPF-, y el Programa de Inversión Forestal –FIP-.

El enfoque programático para Guatemala apunta a las tres fases descritas anteriormente. Actualmente el País está apuntando a US\$ 5 millones adicionales para la fase de preparación de la Estrategia Nacional REDD+.

La fase de preparación quien la ejecuta en Guatemala es el BID, teniendo como contraparte el MARN quien es el ente coordinador y quien implementa la donación en el País, además es el responsable de reportar el progreso de la preparación REDD+ al FCPF. La fase de preparación en Guatemala inició en marzo 2014 y se considera que concluya en marzo 2018.

El progreso que el país reporta es para los cuatro componentes de la Estrategia REDD+ siendo: i) Organización y consulta, 2) Preparación de la Estrategia REDD+, iii) Niveles de Referencia de Emisiones y iv) Sistema Nacional de Monitoreo de Bosques y de información sobre salvaguardas.

La Guía para el Marco de Evacuación de la Preparación del FCPF, es la base para la preparación de la Estrategia Nacional REDD+. El Informe de Medio Término -IMT- de Guatemala se presentará al FCPF en mayo de este año, en donde un panel de Expertos Técnicos revisará el

avance en el Paquete de Preparación y en caso sea aceptado se proporcionará 5 millones de dólares adicionales.

- **Alcance y definición REDD+ bajo la CMNUCC – Omar Samayoa, BID**

Para el caso REDD+ existen tres medidas o modalidades: i) deforestación evitada, ii) degradación evitada y iii) mejoramiento de reservas de carbono.

Concepto de REDD+

REDD+ significa Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de los Bosques. El plus (+) significa: Conservación de stock en bosques, manejo sostenible de bosques, aumento de existencias de carbono, forestación y reforestación, es decir, es un mecanismo de reducción de emisiones de GEI.

El Esquema conceptual de REDD+, incluye tres (3) medidas para reducción de emisiones:

- Deforestación. Las actividades que pueden desarrollarse pudieran ser: control y vigilancia, producción sostenible maderable y no maderable, coordinación interinstitucional, entre otros.
- Degradación. Las actividades a implementarse podrían ser: uso sostenible de leña, control de incendios forestales, control de tala ilegal, entre otros.
- Mejoramiento de reservas de carbono. Las actividades a generarse podrían ser: reforestación, regeneración natural, sistemas agroforestales, bosque energéticos, entre otros.

Partes interesadas, son los diferentes actores que están ejecutando o están involucrados con la reducción de emisiones. El proceso de consulta debe realizarse con esas partes interesadas; es decir consultar el tema de distribución de beneficios, escenarios de referencia de emisiones para las medidas de reducciones de emisiones. Por otro lado las Salvaguardas están hechas para cumplir con el esquema conceptual de REDD+ y deben cumplirse de manera transversal en la Estrategia REDD+, como producto de todo esto deberá demostrarse la reducción de emisiones a través del monitoreo, reporte y verificación, proceso que debe de estar liderado por el País.

- **Presentación Informe de Medio Término del FCPF - Carlos Bonilla, Coordinador REDD+/MARN**

El Informe de Medio Término está dividido en los cuatro componentes. Actualmente el IMT fue entregado al BM para ser revisado por un panel de expertos.

El Fondo de Preparación inició con el Readiness Preparation Proposal (R-PP) 2012, actualmente Guatemala está en la fase de elaborar el paquete de preparación. El monto desembolsado a la fecha por parte del BID es de US\$865,847.55. El monto proyectado para la ejecución del Proyecto REDD+ MARN durante el 2016 es de US\$1,004,191.50.

A través de los mecanismos de coordinación multisectorial en el marco de los talleres nacionales, reuniones de trabajo y otros; se continúa gestionando la articulación de actividades financiadas por otros socios de cooperación internacional con el fin de que sus aportes complementen y contribuyan a la preparación de la Estrategia Nacional REDD+.

Entre los avances del componente 1 Organización y Consulta están las diversas estructuras de gobernanza forestal multisectoriales desarrolladas para facilitar la preparación de la Estrategia, entre ellas, el Grupo de Bosques, Biodiversidad y Cambio Climático (GBByCC) y sus comisiones: Comité Nacional Multisectorial de Salvaguardas REDD+ (CNMSREDD+), Grupo Asesor del Mecanismo Nacional de Distribución de Beneficios para REDD+ (GAMDB), Grupo de Mapeo de Bosques y Otros usos de la Tierra (GIMBUT), Grupo de Implementadores REDD+ (GIREDD+), entre otros.

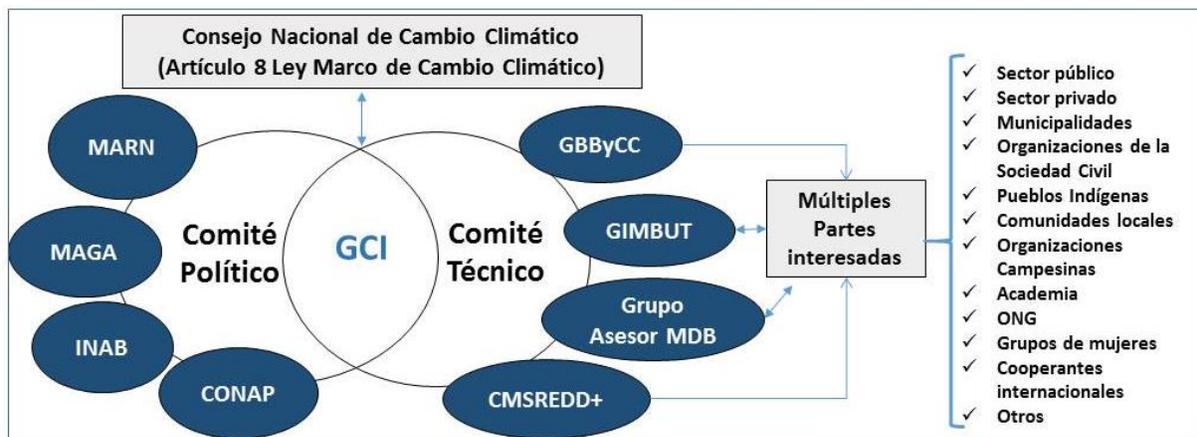


Figura No. 1 Mecanismos nacionales de coordinación multisectorial para la gestión de REDD+ en Guatemala

En el componente dos, preparación de la Estrategia se puede mencionar:

- Evaluación sobre el uso de la tierra, los factores causantes de los cambios en el uso de la tierra, la ley forestal, la política y la gestión
 - Análisis de causas y agentes de la Deforestación en la Región REDD+ Sarstún - Motagua con un avance del 80%.
 - En proceso de contratación de una firma consultora para abordar el tema a nivel nacional.
- Opciones de Estrategia REDD+
 - Fortalecer instrumentos económicos de la Ley Forestal: PINFOR, PINPEP, PROBOSQUE.
 - Fortalecer el Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (SIGAP).
- Marco de Ejecución
 - Sistematización del marco de políticas y gobernanza forestal.
 - Grupo Asesor preparando una propuesta del Mecanismo de Distribución de Beneficios.

- Se estará diseñando un mecanismo de atención a reclamos basado en plataformas existentes.
- Impactos Sociales y Ambientales para lo cual se encuentra en proceso de contratación de una firma consultora directamente por el BID.

Los avances del componente tres (niveles de referencia de emisiones) son:

- ✓ Niveles de referencia elaborados por el GIMBUT con el apoyo de 12 técnicos SIG y asesoría de WINROCK International.
- ✓ Línea base de Tierras Bajas del Norte elaborada en la modalidad de Deforestación evitada con metodología de mercado voluntario y en proceso de ajustarse al JRN.
- ✓ Sarstún Motagua (90%) elaborada en la modalidad de Deforestación Evitada
- ✓ A nivel nacional existe un 60% de avance en los niveles de referencia en las tres modalidades.
- ✓ Existe una aproximación a la definición de Degradación Forestal para REDD+ en el país.

Y para el componente cuatro (Sistema nacional de monitoreo de los bosques y salvaguardas):

- Se cuenta con un esquema de gobernanza para el tema de emisiones de Gases de Efecto Invernadero –GEI- y en proceso de elaboración para las variables no carbono.
- En proceso de contratación de una firma consultora para el diseño del Sistema Nacional Monitoreo, Reporte y Verificación -MRV-. En este proceso se tomará como base las plataformas existentes del GCI, el Sistema Nacional de Información Estadística Forestal de Guatemala –SIFGUA-, CEMEC, SEINEF, SNICC, etc.
- El país ha realizado un ejercicio sobre el Abordaje de las Salvaguardas para REDD+ en el marco de la CMNUCC.
- **Introducción análisis de necesidades de la preparación de la Estrategia Nacional REDD+ por UNREDD+ -Carlos Estrada, Consultor FAO**

El enfoque para el abordaje de la evaluación de necesidades ha sido un trabajo y coordinación con las diferentes plataformas de gobernanza existentes, con el objetivo de identificar vacíos, y otros.

El proceso general para el análisis de las necesidades de la preparación de la Estrategia Nacional REDD+ se llevo a cabo mediante los siguientes pasos: 1) revisión de documentos, 2) Análisis inicial de vacíos y necesidades, 3) entrevistas y consultas, 4) elaboración de documento borrador, 5) validación y 6) formulación de la hoja de ruta.

Para culminar con el análisis de necesidades para REDD+ en Guatemala se pretende culminar con las siguientes etapas: validación y priorización de vacíos (29 feb al 03 de marzo), formulación de hoja de ruta (7 al 11 de marzo) elaboración y entrega de informe final (15 de marzo).

Desarrollo del Taller: Martes 01 de Marzo

- **Avances en la ejecución financiera (FCPF y socios estratégicos) - Carlos Bonilla, Coordinador REDD+/MARN**

En el plan de adquisiciones período enero 2016 a junio 2017 existen avances en los cuatro componentes de Estrategia REDD+. La Unidad ejecutora REDD+ al momento ha recibido por parte del BID un total de 865,847.55 dólares americanos y tiene una proyección de ejecución para el 2016 de 1,150,000.00.

Los aportes financieros de algunos socios cooperantes como CNC/USAID, PRCC, UICN, FAO, PNUD entre todos suman US\$ 3,010,137.88. Estas fuentes de financiamiento han aportado para el pago de consultorías, contratación de personal, proyectos específicos y otros.

- **Estructuras de gobernanza y coordinación multisectorial -Edwin Rojas, Representante GCI técnico**

La palabra gobernanza en el tema REDD+, se entiende como la gestión de la toma de decisiones con la administración de los recursos y servicios de las comunidades y bosques. Los mecanismos de gobernanza, permite la transparencia y la comunicación de resultados medibles y transparentes. Dicha gobernanza se da a nivel local, nacional, regional y global.

A nivel local, se puede mencionar a los sistemas de consejo de desarrollo como los COCODES, comisión de ambiente y recursos naturales, los cuales brindan información, además de que participan y consultan

A nivel regional, se pueden mencionar las diferentes mesas existentes, tales como: Mesa Regional de CC, MICC; Mesa de concertación y política forestal, mesas de coadministración de áreas protegidas.

A nivel nacional, hay diferentes mecanismos de coordinación, tales como GBBYCC, donde existe una plenaria, una secretaría y una comisión de trabajo ad-hoc. EL grupo de coordinación interinstitucional GCI MAGA, MARN, CONAP e INAB a nivel político (representado por ministros, secretario y gerente) y técnicos (departamentos de Unidades de Cambio Climático). Y también a nivel nacional el Consejo Nacional de Cambio Climático, el cual fue creado por medio del Art. 8, Ley Marco de Cambio Climático (Decreto 7-2013).

- **Proceso de consulta y participación de la Ley PROBOSQUE – Leonel Miranda, INAB**

Considerando las experiencias exitosas del PINFOR y por estar en la etapa final de su funcionamiento, se toma la decisión de escribir la propuesta para la continuidad de un programa de incentivos (2013). En el año 2014, se conforma el Comité Técnico para acompañar

el proceso de seguimiento y cabildeo para hacer incidencia en la aprobación de la propuesta de la Ley PROBOSQUE. Y el 24 de septiembre de 2015 se aprobó el Decreto No. 2-2015, Ley PROBOSQUE.

Entre los diferentes estudios para el apoyo a la reglamentación de PROBOSQUE se encuentran:

ACTIVIDAD	TIEMPO	AVANCE	SUPERVISIÓN
Línea Base PROBOSQUE.	Agosto	TDR; En preparación	Dirección de Desarrollo Forestal
	Agosto	TDR; Entregado a Cooperante, pendiente convocatoria	Dirección de Desarrollo Forestal
Definir montos y tiempos por modalidad (ART.15 y 17)	Marzo	Consultor contratado	Dirección de Desarrollo Forestal
Tipos de proyecto en la modalidad de Restauración; (ART. 17)	Marzo	Consultor contratado	Dirección de Manejo y Conservación Bosques
Montos y tiempos por proyecto en la modalidad de restauración	Marzo	Consultor contratado	Dirección de Manejo y Conservación Bosques
Criterios y parámetros técnicos por modalidad; (ART. 10)	Febrero	Ya finalizados e integrados a la Propuesta de Reglamento.	Dirección de Manejo y Conservación Bosques
Elaborar Mapa 1:25,000 que identifique áreas de muy alta recarga hídrica y las partes altas de las cuencas; (ART. 8)	Marzo	En gestión la firma del Convenio.	Dirección de Planificación
	Junio	TDR; Entregado a Cooperante, pendiente convocatoria	Dirección de Planificación

- **Avances en el proceso de consulta del Proyecto Lacandón Bosques para la Vida – Carlos Cifuentes, FDN**

El proyecto Lacandón Bosques para la Vida, tuvo acercamientos con las comunidades desde el 2011, en donde se les hizo una presentación del proyecto, consulta y otros. Se tomó en cuenta alrededor de 12 comunidades con influencia directa sobre el Parque, y se delimitó el proyecto en áreas con certeza jurídica de la propiedad.

Luego la fase de información intensiva con las comunidades, sobre temas de Cambio Climático, Efecto invernadero, CO₂, REDD+ y otros, la misma información se les brindó en forma de comic.

La consulta final, (fase última del proyecto), se les presentó un resumen de los conceptos claves, comentarios y dudas de participantes, se hizo un quorum, y se firmó un acta donde se plasmaron las actividades REDD+. Actualmente existe un mecanismo de gobernanza el cual está representado por dos representantes de las comunidades representantes de FDN. Los

resultados de 2016 son: conformación del Comité de Gobernanza, representantes Cooperativas y FDN, validación del Proyecto con los estándares VCS y CCB, verificación para el área del proyecto, fase de observaciones y correcciones.

- **Avances en el proceso de consentimiento, previo, libre e informado –CPLI- del Proyecto REDD+ Caribe – Karen Aguilar, FUNDAECO**

Para definir los elementos para el diseño del proceso de consulta en el Proyecto REDD Caribe, fue necesario evaluar el tema de gobernanza en el área, representatividad, integrar el tema de género a lo largo de todo el proceso, además de incluir a otros actores que tienen influencia importante en el área pero no tienen bosque como por ejemplo, la Pastoral Social de la Tierra.

Los pasos del proceso, para CPLI fueron: Preparación de Plan de Socialización y Consulta: 1) Se realizaron 10 reuniones de preparación, capacitación y validación de los contenidos (socialización de conceptos REDD+ y otros), 2) Lanzamiento del Proceso de socialización y CPLI, 3) Socialización y Consulta, 4) Consulta de Distribución de Beneficios: discusión del modelo de contrato y los beneficios y 5) Consentimiento y firma de contratos de carbono.

Lo que realizó FUNDAECO fue fortalecer a los capacitadores, evaluar la información de los talleres, y verificar que toda información estuviera en idioma Q'eqchi'. Se invitó a asociaciones importantes en el área a través de gobernación departamental.

Los alcances a la fecha: se ha llegado a 1725 personas, 1205 hombres y 509 mujeres en 80 asambleas comunitarias y a otros actores como el Programa Nacional de Competitividad – PRONACOM-, Oficina del Proyecto Desarrollo con Bajas Emisiones (USAID), La Asociación Nacional de Organizaciones No Gubernamentales de los Recursos Naturales y el Medio Ambiente –ASOREMA-.

Las lecciones aprendidas a la fecha son: es vital tener el conocimiento del área, comprender la dinámica territorial de una región, debe de ser un proceso reiterativo, no es un proceso lineal, explicación del tema de los beneficios, ya que es fundamental explicar la estructura de cómo serán los beneficios para las fases del proyecto.

- **Guía Regional de Consulta y Participación: caso Lachúa – Zelma Larrios, USAID/PRCC-UICN**

La ruta de construcción de la guía de Consulta Libre Previa e Informada –CLPI- ecorregión Lachúa, se definió en Mayo de 2015. La mayoría de pobladores de la ecorregión Lachúa posee un sistema de tenencia de la tierra individual con población indígena y comunidades dependientes de los bosques, las cuales, sus recursos estaban bajo amenaza.

La metodología utilizada para la construcción de la guía se sustenta en una forma participativa a través de: a) solicitud autorización para el proceso, b) inducción a temas de derechos de participación, consulta y CLPI, c) mapeo de Actores, d) sistematización de consulta realizada, e)

entrevistas a líderes y lideresas, COCODES y otros actores, f) elaboración documento final y versión popular, g) validación y h) presentación ante autoridades y empresa.

Los alcances de la CPLI fueron el fortalecimiento de las salvaguardas de las Estrategias Nacionales de REDD+, la promoción de reglamentación y la preparación de las condiciones territoriales.

Como conclusión se puede mencionar que la CPLI facilita la participación de múltiples partes interesadas, Estado, sector privado y comunidades, las cuales deben de trabajar por un desarrollo en común con base en la credibilidad.

- **Proceso de inclusión de género en la preparación de la Estrategia Nacional REDD+ - Marleny Oliva/MARN en coordinación con las Unidades de Género del MAGA e INAB.**

Debido a todos los Acuerdos a los que Guatemala está suscrita, así como a las normativas y salvaguardas REDD+, todos los que trabajan algún eje transversal deberán incluir el tema de género durante la preparación Estrategia Nacional REDD+.

Es importante lograr esta vinculación pues los programas REDD+ que no tomen en cuenta las consideraciones de género pondrán en riesgo el éxito del mismo, pues se trabajaría con un proyecto mucho más débil que además faltará a los tratados, convenios y políticas que comprometen la inclusión de género.

Además, es importante lograr esta vinculación pues los hombres y las mujeres hacen uso del bosque de una manera diferenciada, por lo que sus relaciones e impactos en el bosque son distintos. Normalmente, los hombres están más involucrados en tareas de extracción de madera y productos no maderables con fines comerciales, mientras que las mujeres generalmente recogen productos no comerciales que benefician a la familia, como plantas medicinales o artesanales.

Debido a esa diferencia en cuanto a la relación del bosque entre los hombres y las mujeres, los proyectos que sean género sensibles tienen una mayor probabilidad de ser eficientes, eficaces y sostenibles. Esta perspectiva asegura la integración de conocimientos únicos de las mujeres, que son vitales para el éxito de las iniciativas REDD+.

Con la integración de género en los procesos REDD+ se asegura:

- Conocimientos específicos, habilidades y experiencias de las mujeres como principales usuarias forestales, y los distintos roles, derechos y responsabilidades de hombres y mujeres, así como el acceso de ambos al uso de modalidades y conocimientos sobre los bosques.
- Información precisa sobre los propulsores de la deforestación y la degradación forestal.

- Medidas con eficiencia garantizada para la gestión sostenible, conservación y restauración de los bosques.
- Mejores en la distribución equitativa de beneficios de REDD+.
- Coherencia garantizada con el enfoque al desarrollo basado en los derechos humanos.

Mientras que los riesgos relacionados a no involucrar género en las iniciativas REDD+ son:

- La identificación inexacta de las partes involucradas en bosques y gestión de bosques.
- El establecimiento de un sistema de distribución de beneficios desigual.
- Una desigualdad permanente en cuanto a los derechos de aprovechamiento de recursos y tierras.
- La marginación sostenida de las mujeres en los procesos de toma de decisiones.
- La limitación de la sostenibilidad y efectividad de los resultados de REDD+.

Se mencionaron las ocho consideraciones de género que se extrajeron del I Taller de Género y REDD+ realizado en Septiembre en Antigua Guatemala en que se deben tomar en cuenta y que se acoplan con las salvaguardas REDD+:

- Tenencia de la tierra
- Distribución de los beneficios
- Mejorar los medios de vida y el bienestar de las mujeres
- Buena gobernanza
- Mantener y mejorar la biodiversidad y servicios ambientales
- Participación plena y efectiva
- Acceso a la información
- Cumplimiento con leyes, tratados y convenciones.

Desde Agosto del 2015, las Unidades de Género de las instancias de GCI vienen trabajando en la vinculación de género para su inclusión en la preparación de la Estrategia Nacional REDD+. Actualmente se está construyendo una ruta de trabajo sobre el tema género como parte fundamental de la Estrategia REDD+.

- **Mecanismos de intercambio de información – María de los Angeles Aceituno, MARN/REDD+**

A nivel nacional la transparencia y el acceso a la información son requisitos requeridos por la Ley Marco de Cambio Climático en sus Artículos 9 y 22⁴, así como por la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008). Esta última garantiza a toda persona interesada, sin discriminación alguna, el derecho a solicitar y a tener acceso a la información pública en posesión de las instituciones de gobierno. Asimismo, esta ley vela por la transparencia de la

⁴ Ley Marco de Cambio Climático, páginas 8 y 13 respectivamente.

administración pública y el derecho de toda persona a tener acceso libre a la información pública.

Sobre esta base jurídica y de acuerdo a los requerimientos de la CMNUCC y el FCPF, el intercambio de información para la preparación de la Estrategia se realiza a través de los mecanismos de coordinación multisectorial ya mencionados, por medio de talleres nacionales, talleres específicos o reuniones de trabajo tal como se muestra en la Tabla 1.

Nombre eventos	Participantes
Tres talleres nacionales para la presentación de avances en la preparación de la Estrategia Nacional REDD+.	Mujeres = 55 Hombres = 116
Dos talleres nacionales sobre Género y REDD+.	Mujeres = 66 Hombres = 47
Taller nacional para la construcción del Enfoque Nacional de Salvaguardas REDD+.	Mujeres = 30 Hombres = 35
Cinco talleres de construcción de propuesta de implementación de la política y ley de cambio climático.	Mujeres = 32 Hombres = 43
Retos y perspectivas en las negociaciones nacionales e internacionales sobre cambio climático.	Mujeres = 26 Hombres = 23
I Congreso Nacional de Cambio Climático.	Mujeres = 298 Hombres = 302

Tabla 1. Eventos REDD+

Por otro lado se plantea además reforzar el acceso de información a través de los medios electrónicos de las instituciones del GCI, así como descentralizar el proceso hacia las oficinas regionales como un medio de acercamiento público hacia las partes interesadas. Asimismo, existen otros mecanismos de información tal como la página web del SubPortal REDD+ MARN, el Sistema de Información de Áreas Protegidas –SIGAP-, SIFGUA, Centro de Monitoreo y Evaluación de CONAP -CEMEC-, Sistema Electrónico de Información de Empresas Forestales –SEINEF- y otros.

- **Siguientes pasos: proceso nacional de consulta y participación para la preparación de la Estrategia Nacional REDD+ – Marina López/INAB**

Se explicó que significa el FCPF = Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (por sus siglas en inglés), el cual está conformado por 36 países a nivel mundial.

El FCPF se divide en dos fases siendo i) fondo de preparación y ii) fondo de carbono. Para el fondo de preparación existe la preparación de las Estrategias, preparación de políticas, establecimiento de sistemas, fortalecimiento institucional.

Los avances para el componente de organización y consulta para la preparación de la Estrategia Nacional REDD+, se puede mencionar, la socialización temprana, elaboración de términos de

referencia para el proceso Nacional de Consulta y Participación. Enfoque Nacional de Salvaguardas REDD+, ruta de trabajo con enfoque de género.

Lo que falta por hacer es: i) Ampliación socialización temprana, por ejemplo con directores regionales de INAB y CONAP, ii) fortalecimiento de capacidades institucionales, proyectos REDD+ en áreas protegidas, iii) fortalecer las plataformas de gobernanza forestal y a las mesas de concertación forestal.

- **Validación Enfoque Nacional de Salvaguardas – Carlos Rodríguez, USAID/PRCC-CARE y Aymé Sosa/BID**

Se recapitulo el tema de Salvaguardas. Las salvaguardas surgen como mandato de la CMNUCC. En el Acuerdo de Cancún se hace referencia al tema de REDD+ y Salvaguardas. El párrafo 70, alienta a las Partes que son países en desarrollo a contribuir a la labor de mitigación (REDD+) en el sector forestal adoptando las siguientes medidas: (i) reducción de emisiones debido a la deforestación, (ii) a la degradación forestal, (iii) conservación de las reservas forestales, (iv) gestión sostenible de los bosques e (v) incremento de las reserva de carbono.

Es necesario resaltar que dentro de las áreas protegidas se encuentra el mayor potencial para la deforestación evitada; mientras que fuera de ellas, además de deforestación evitada, se puede aplicar medidas para degradación evitada e incremento de stocks de carbono.

Mientras que el párrafo 72, indica que las Partes que son países en desarrollo, cuando elaboren y apliquen sus estrategias o planes de acción nacional, aborden, entre otras cosas, los factores indirectos de la deforestación y la degradación forestal, las cuestiones de la tenencia de la tierra, la gobernanza forestal, las cuestiones de las Salvaguardas, siendo:

- a) Transparencia y eficacia de las estructuras de gobernanza.
- b) Respeto a los conocimientos y derechos de los pueblos indígenas y miembros de las comunidades locales.
- c) Participación plena y efectiva de los interesados en particular pueblos indígenas y miembros de las comunidades locales.
- d) Compatibilidad de las medidas con la conservación de los bosques naturales y la diversidad biológica.
- e) Adopción de medidas para hacer frente a los riesgos de la reversión.
- f) Adopción de medidas para reducir el desplazamiento de las emisiones.

Es necesario hacer escenarios de referencia de emisiones para las medidas de reducciones de emisiones. Las Salvaguardas están hechas para cumplir con el esquema conceptual de REDD+, como producto de todo esto deberá demostrarse la reducción de emisiones a través del monitoreo, reporte y verificación, lo cual debe estar liderado por el País.

Hay siete salvaguardas las cuales son:

- 1) La complementariedad o compatibilidad de las medidas con los objetivos de los programas forestales nacionales y de las convenciones internacionales.
- 2) Transparencia y eficacia de las estructuras de gobernanza forestal nacional, por ejemplo: Red de beneficiarios del PINPEP, ACOFOP, comisión de leña, Alianza Forestal de Organizaciones Comunitarias, y otros.
- 3) Respeto de los conocimientos y los derechos de los pueblos indígenas y los miembros de las comunidades locales.
- 4) Participación plena y efectiva de los interesados en particular de los pueblos indígenas y comunidades locales.
- 5) Compatibilidad de las medidas con la conservación
- 6) Adopción de medidas para hacer frente a los riesgos e reversión.
- 7) Adopción de las medidas para reducir el desplazamiento e las emisiones.

Los beneficios de las salvaguardas es el de promover la participación de múltiples partes interesadas, fortalecer la gobernanza forestal y garantizar la integridad ambiental.

El Enfoque Nacional de Salvaguardas, tiene la necesidad de orientar como se abordaran, respetaran y cumplirán las Salvaguardas REDD+. En el marco de cumplimiento, mecanismo de atención de reclamos, mecanismos de incumplimiento, sistema nacional de información y monitoreo de emisiones de GEI, múltiples beneficios, otros impactos y salvaguardas.

El mecanismo de incumplimiento, aun no se ha abordado. El país ha venido informando todo el trabajo realizado a través de diferentes mecanismos de información.

El comité nacional de Salvaguardas, se conforma por ocho diferentes sectores que trabajan en conjunto siendo: i) gobierno central, ii) gobierno local, iii) pueblos indígenas, iv) Alianza nacional de organizaciones forestales, v) Grupo de mujeres, vi) academia, vii) ONG ambientales y viii) sector privado.

Seguidamente se realizaron grupos de trabajo para validar los objetivos e indicadores del Taller de Enfoque Nacional de Salvaguardas (ver anexo 1).

- **Avances Forest Investment Program (FIP) – Omar Samayoa, FIP**

El Programa de Inversión Forestal (FIP por sus siglas en inglés), busca financiar la implementación de actividades de reducción de emisiones de GEI en el sector forestal (REDD+). La propuesta FIP de Guatemala es liderada por INAB.

En 2015 el Fondo para la Inversión del Clima (CIF por sus siglas en inglés) aprobó la propuesta FIP de Guatemala por un monto de US\$24 millones, es necesario resaltar que de 36 países la propuesta de Guatemala fue valorada como la SEGUNDA MEJOR.

Se propone con el FIP, fortalecer los programas de extensión forestal, producción sostenible de leña, vinculación de los bosques a los mercados, fortalecer la gobernanza forestal en territorios indígenas y comunales y fortalecer la gobernabilidad en áreas protegidas.

Actualmente Guatemala se encuentra en la fase de preparación, es un compromiso nacional para el desarrollo de la Estrategia REDD+. Para ello, Guatemala se apoya en un marco de políticas, leyes, nacionales que favorecen la reducción de emisiones.

A partir del mes de abril, iniciará un proceso de construcción participativa del plan de inversión y a final de año se espera socializarlo.

- **Experiencia de implementación de acciones en territorio para el fortalecimiento de los instrumentos forestales de la Ley Forestal – INAB/región III y Mancomunidad Copanch’ortí**

Los representantes de la Mancomunidad Copanch’ortí presentaron al grupo, un video de la misma Mancomunidad, donde se mencionan las diferentes actividades que realizan.

Existe un convenio de colaboración y de alianza con el INAB con el objetivo de llegar a más beneficiarios y ser más efectivos.

El 80% de la región está atendido por el INAB, al momento tienen el 50% de las metas alcanzadas. La meta global son de 5, 600 ha, para finales del año 2015 se cuenta con 1,500 ha de PINPEP.

El modelo de intervención vinculada actividades forestales, en donde se puede encontrar la gestión por resultados, cumplimiento de hitos e indicadores, monitoreo de mejora continua, establecimiento de la metodología de intervención, fortalecimiento institucional.

Existen puntos focales que permiten agilizar los procesos, es decir, el usuario puede visitar la mancomunidad y allí se le indica el estatus de su proceso.

El INAB mencionó que para el año 2015 existen 150 proyectos SAF, 96 de manejo de bosque natural con fines de protección y uno de plantación, todos estos proyectos están certificados y se espera que para 2016 se amplíe el número de proyectos.

- **Avances del análisis de causas y agentes de la deforestación en la región Sarstún-Motagua – Gabriela Fuentes, USAID/CNCG-UVG**

Este resultado forma parte del proceso de construcción de la línea base por deforestación evitada en la Subregión Nacional REDD+ “Sarstún-Motagua”, que está siendo desarrollado por el CEAB- UVG con el apoyo del Proyecto CNCG.

La fase para determinar las Causas y Agentes de la Deforestación dio inicios en agosto 2014 y fue finalizada en septiembre 2015.

Intervinieron aproximadamente 350 actores, representando a más de 15 instituciones del país. La metodología empleada para la cuantificación de resultados es utilizada por primera vez en Guatemala con alto grado de aceptación, esto se llevó acabo con talleres con actores locales, soporte bibliográfico, y por último socialización de resultados. Para la fase de análisis cuantitativo, se utilizó la metodología de Análisis Factorial Exploratorio.

Para ello se realizaron talleres de consulta con actores locales, identificación de las causas y agentes de la deforestación. Los principales causantes de la deforestación para el área de Sarstún Motagua son: rentabilidad del ganado, propietarios de tierras (derecho de propiedad privada), incremento de áreas productivas, necesidad de infraestructura de acceso y vivienda y otros.

Dentro de los factores identificados como causas subyacentes de la deforestación se encontraron: i) Falta de oportunidades económicas y de empleo, ii) Falta de leyes, cumplimiento de las mismas y capacidad para implementar buenas prácticas de manejo de la tierra, iii) Tenencia de la tierra.

Los resultados fueron validados en talleres con actores locales en la Reserva de Biosfera Sierra de las Minas, con el propósito de corroborar el acierto de los resultados sobre causas subyacentes de la deforestación obtenida con el análisis.

- **Consideraciones para el diseño y construcción del mecanismo de distribución de beneficios de la Estrategia Nacional REDD+ - Monica Barillas, CONAP**

En el marco del Mecanismo de Distribución de beneficios para REDD+ en Guatemala, al momento se han realizado seis reuniones realizadas a lo largo del 2015, las cuales han generado entre otros aspectos un cronograma de actividades para concretar la ruta de trabajo para el abordaje del mecanismo en mención.

Dentro de los avances se pueden mencionar:

- 32 participantes, 15 instituciones/ONG/pueblos indígenas/cooperación Internacional/Asociaciones/sector privado, participaron en las reuniones.
- Momento político difícil, pero se busca que las instituciones representadas sean constantes y comprometidas.
- Esquema de arreglos institucionales.

En la Figura 2 se puede ver los posibles canales de distribución de beneficios que aún están en proceso de revisión y desarrollo.

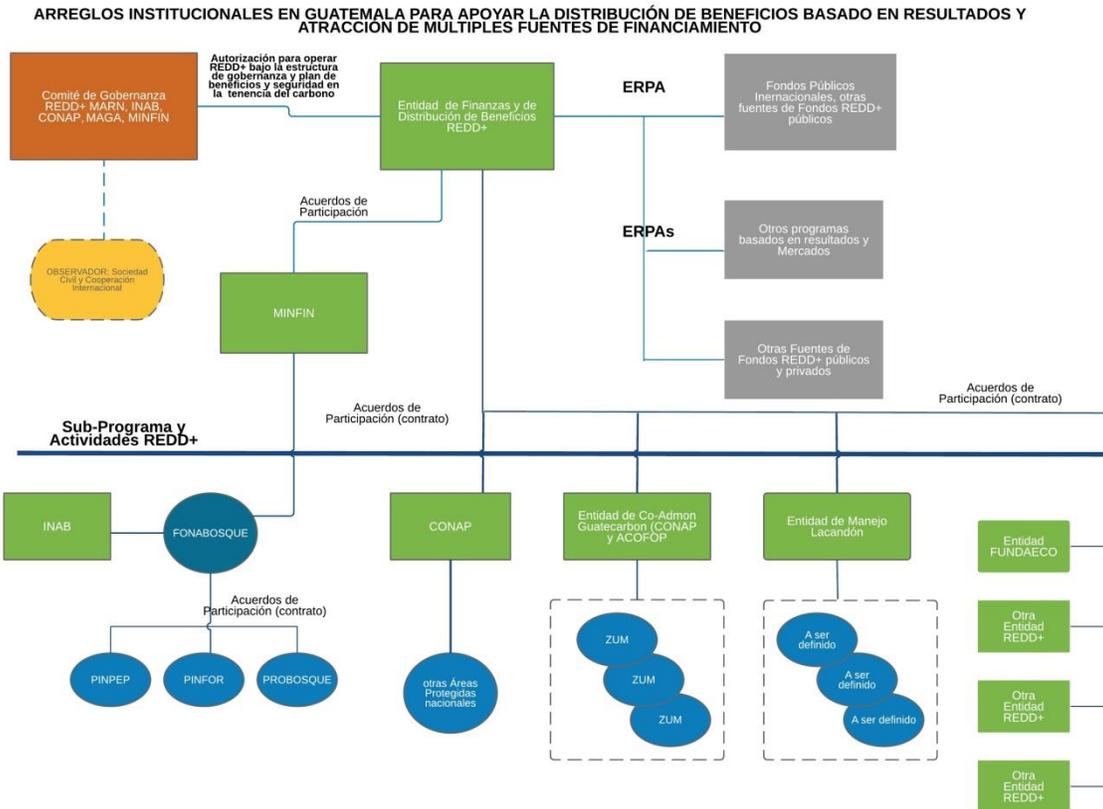


Figura 2. Propuesta preliminar del mecanismo de distribución de beneficios de la Estrategia.

Los siguientes pasos a seguir son:

- Elaboración y entrega de análisis de pros y contras de los mecanismos ya existentes (FONACON, FCG, Fondo de Cambio Climático, PROBOSQUE, Fondos internacionales).
- Reunión con Ministerio de Finanzas –MINFIN- vía GCI para darles a conocer el esquema y conocer el punto de vista de este ministerio y su futura validación.
- Análisis de los “acuerdos de participación” a través de un instrumento legal que lo vincule y que tenga como objeto que el mecanismo sea ágil.

Desarrollo Taller: Miércoles 02 de marzo

La gira de campo inició en la Municipalidad de San Juan Ermita, Chiquimula con las palabras de bienvenida del Señor Alcalde Mario Lemus, seguido por el Gerente general de la Mancomunidad Copanch´orti´ el Ing. Adolfo Vásquez. Asimismo Carlos Bonilla coordinador del Proyecto REDD+ MARN comentó la importancia de conocer experiencias PINPEP. Mientras que el especialista en Cambio Climático del BID, Omar Samayoa, indicó la necesidad de las medidas REDD+.

Seguidamente el grupo se desplazó hacia la comunidad Churischán en San Juan Ermita, departamento de Chiquimula, para visitar experiencias PINPEP a cargo de la Mancomunidad Copanch'ortí. En la comunidad los representantes del COCODE y el grupo de mujeres organizadas brindaron palabras de bienvenida y agradecimiento por haber llegado al área de los proyectos PINPEP.

Luego de esta actividad, el grupo se dirigió a la Granja del Centro Universitario del Oriente – CUNORI-, en donde se visitó una granja avícola (aves criollas) y porcina, el cual, es un proyecto de recuperación del capital natural del corredor seco y adaptación climática de su población.

Desarrollo Taller: Jueves 03 de marzo

- **Avances sistematización del marco de políticas y gobernanza forestal – Axel Gómez, Consultor MARN-BID- FCPF**

El Objetivo de la consultoría es sistematizar el marco de políticas y gobernanza forestal en Guatemala y su vinculación con la Estrategia Nacional de Reducción de Emisiones por Deforestación Evitada y Degradación de Bosques REDD+.

Las actividades que se han realizado han sido revisar y analizar las opciones de estrategia para REDD+ propuestas dentro de la R-PP y la Nota de Idea de Programa de Reducción de Emisiones -ER-PIN-. E identificar que leyes, reglamentos, políticas o estrategias que están relacionados con las medidas identificadas en la Estrategia Nacional REDD+ y el ER-PIN.

La metodología ha consistido en:

1. Revisión de los documentos generados por el Programa REDD+.
2. Definición de las Opciones de la Estrategia REDD+.
3. Identificación de Políticas, Leyes, Estrategias, Programas, Reglamentos, Planes y Agendas que están relacionados con la Estrategia REDD+.
4. Definición de Políticas, Leyes, Estrategias, Programas, Reglamentos, Planes y Agendas que están siendo aplicados con la Estrategia REDD+.

La sistematización es una fase obligatoria para cumplir con el proceso del Paquete de Preparación (R-Package), para que esté todo preparado como requisito de la Estrategia Nacional REDD+.

Los resultados encontrados en la primera fase de la consultoría han sido: de los 50 documentos identificados; 43 están relacionados con la Estrategia REDD+ y el R-PIN. De los 43 documentos relacionados, 39 (91%) están siendo aplicados a través de las modalidades y opciones propuestas en la estrategia Nacional REDD+ y el ER-PIN y 4 (9%) no están siendo aplicados y de

los 43 documentos relacionados 18 (42%) fueron emitidos antes de que la Estrategia Nacional REDD+ y el ER-PIN iniciara en Guatemala en marzo del 2009.

Es interesante que hay políticas que son finitas, en sus alcances que están o estarán limitadas, es decir que las metas pueden ser evaluadas, y otras que no puede ser ni evaluadas ni formuladas, por lo que se puede demostrar que hay cosas acertadas y otras no. Algunos instrumentos de ley dicen que es necesario continuar con los proceso para una segunda fase.

- **Plan de trabajo del SESA, ESMF y MAR – Lorena Córdova, Representación de Climate, Law and Policy**

La consultoría para desarrollar Evaluación Estratégica Social y Ambiental –SESA-, Marco de Gestión Social y Ambiental –ESMF- y Mecanismo de Atención a Reclamos –MAR-. La firma consultora internacional Climate, Law and Policy (CLP) será quien lidere esta consultoría, se espera que en los próximos días se realice la contratación a través del BID.

Los objetivos de la consultoría son realizar el SESA y ESMF de REDD+ para Guatemala para la Evaluación Social y Ambiental Estratégica (SESA) y preparar el Marco de Gestión Ambiental y Social (ESMF) para las opciones de la Estrategia REDD+ en Guatemala, de acuerdo al *Common Approach* del FCPF y realizar una propuesta de diseño del Mecanismo de Atención a Reclamos (MAR), que establezca de forma clara y efectiva, la forma de manejar quejas o conflictos que podrían generarse por la preparación e implementación de la Estrategia Nacional REDD+.

CLP tienen experiencia en el tema de salvaguardas sociales y ambientales y en muchos países tienen experiencia en REDD+. También tienen experiencia en el tema de consulta y participación en el manejo social y ambiental. Esta consultoría también la liderará WI quienes tienen amplia experiencia en el tema de las salvaguardas f y g (antes descritas).

Los principales productos y actividades de la consultoría serán: i) de la información incluida en el R-PP, el R-PIN, el marco normativo del país, se realizará una serie de entrevistas con actores relevantes y ii) todos los documentos se entregarán para retroalimentación y validación de actores relevantes y gobierno, para un proceso participativo.

Para la preparación del SESA se identificará y analizará los posibles riesgos y beneficios asociados en la implementación de las opciones de Estrategia Nacional REDD+. El plan consiste en capacitaciones para los actores relevantes.

La propuesta del marco del ESMF: a) insumo los resultados del SESA, b) identificar principios, lineamientos y procedimientos a fin de abordar/evitar/minimizar los riesgos/impactos negativos identificados y potencializar los beneficios sociales y ambientales, c) retroalimentación y validación por las partes interesadas y d) se contemplará la ejecución de un taller nacional de validación para obtener insumos y retroalimentación por parte actores.

Y la propuesta para el MAR será el análisis de las plataformas y mecanismos de atención a reclamos/disputas existentes y relevantes para la Estrategia REDD+, incluyendo un plan de acción para usarlas en el contexto de REDD+. Asimismo desarrollar un informe y recomendaciones para abordar deficiencias y vacíos.

Los próximos pasos son: presentación del plan de trabajo, actividades iniciales: revisión de documentación existente, contextualización de la consultoría, posibles entrevistas con actores clave, primeros documentos de análisis para retroalimentación y un taller que se prevé realizar en el tercer trimestre 2016.

- **Avances en la elaboración de la línea de base de emisiones por deforestación evitada – GIMBUT**

Guatemala determinó abordar las tres medidas REDD+ antes descritas tomando en cuenta los aspectos clave del Marco de Evaluación de la Preparación del FCPF sobre el desarrollo de los niveles de referencia de las emisiones para medir el desempeño de las actividades REDD+, y con el fin de anidar proyectos REDD+ al marco nacional.

El Componente tres, desarrollo de Niveles de Referencia de las Emisiones –NRE-, establece las líneas bases de emisiones por deforestación, degradación e incremento de las reservas de carbono, así como el análisis de la dinámica del carbono. Mientras que en el componente cuatro, diseño de un sistema nacional de seguimiento forestal se desarrolla el sistema de seguimiento de emisiones de GEI para REDD+ y el sistema nacional de información de salvaguardas para REDD+.

El País a través del GCI y el GIMBUT decidió que el periodo del nivel de referencia será del 2001-2010. Para poder establecer las líneas bases para la Reducción de Emisiones por Deforestación Evitada y Degradación Evitada es necesario contar con información multi-temporal que permita estimar los escenarios de referencia asociados.

Para lograr este objetivo se planteó el uso de información satelital en este caso imágenes LANDSAT como una herramienta para evaluar el estado actual y pasado de la cobertura forestal, esto con el fin de estimar la tendencia de cambio y estructurar acciones para revertir la deforestación.

En el país ya se cuenta con los mapas de cobertura de Forestal y Uso de la tierra del 2001, 2006 y 2010, así como los mapas de dinámica para el periodo de referencia; por lo que se deben elaborar los mapas de cobertura para MRV.

Para la elaboración del mapa de Cobertura Forestal 2014, se realizó para las tres subregiones (Centro Oriente, Occidente y Costa Sur) en el caso de las subregiones de Sarstún Motagua y Tierras Bajas del Norte fue realizado por la Universidad del Valle y CEMEC/CONAP respectivamente. Para los estratos de carbono se realizaron las siguientes tareas: i) recopilar bases de datos de diferentes fuentes (inventarios, parcelas, estudios y proyectos); ii)

armonización y estandarización de datos; iii) estimación de biomasa/carbono; iv) análisis estadístico (normalización y definición de límites); estratificación (integración de variables bioclimáticas).

Seguidamente se elaboró el mapa de cobertura forestal y uso de la tierra y se realizaron los siguientes pasos:

- ✓ Selección y descarga de imágenes satélite (composición de bandas, definición de áreas de entrenamiento, cálculo de la muestra, creación de puntos de control).
- ✓ Obtención de la firma espectral (verificación de puntos de control, creación de capas de bosque, no bosque y nubes).
- ✓ Generación de dinámica forestal base.
- ✓ Edición manual de las capas (edición de capas de la dinámica, construcción de mosaico)
- ✓ Mapa de Cobertura Forestal y Uso de la Tierra.
- ✓ Validación de mapa.

Se culminó la clasificación y validación interna de este producto, se espera la entrega de la región de Tierras Bajas del Norte para hacer el mosaico nacional e iniciar la validación externa.

Las próximas tareas, mapeo de cobertura boscosa y uso de la tierra (validación y publicación del mapa de cobertura forestal y uso de la tierra 2014, elaboración del mapa de cobertura forestal y uso de la tierra 2012, publicación de protocolos), estratos de carbono (estimación de niveles de confianza, estratificación con más variables) y usos post deforestación (asignación de factores de emisión a los usos pos deforestación, elaboración de protocolos metodológicos).

En la medida de degradación evitada se han realizado bases de datos tabulares, las actividades fueron identificar actores claves, búsqueda y revisión de documentos, recopilación y análisis información. Para el tema de incendios las actividades y productos alcanzados a la fecha son:

- Desarrollo de la metodología SIGMA-1 para determinar los polígonos de incendios, esta metodología fue desarrollada por el CONAP, INAB, Sistema Nacional de Prevención y Control de Incendios Forestales –SIPECIF-, Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED- y el MARN. La ubicación de las áreas de cicatrices, representan el dato de actividad de las emisiones generadas.
- Se identificaron las clases de incendios y se realizaron las etapas de agrupación, y vectorización para obtener las capas para su edición manual.
- Se generaron los mosaicos de imágenes y tabla preliminar para obtener las áreas de incendios en bosque y por departamentos, analizando de esta forma la tendencia de los incendios para el año 2011.
- Sistematización de información (datos cuantitativos) sobre los efectos de los incendios en los bosques, severidad y factores de emisión.

En el componente de madera y leña, y análisis a través de imágenes satelitales de la significancia de la degradación de los bosques en el país, se han realizado las siguientes actividades:

- ✓ Búsqueda y revisión de documentos sobre la madera, leña y degradación de los bosques.
- ✓ Recopilación y sistematización de bases de datos de licencias forestales, consumo familiar y exento extendido por INAB y CONAP, datos de extracción de madera y leña de las concesiones.
- ✓ Revisión del documento de WISDOM.
- ✓ Durante las fechas del 4 al 6 de noviembre 2015 realización del Taller para la construcción de la definición de degradación forestal en el marco REDD+ en Guatemala. Participaron expertos internacionales y nacionales de las instituciones que conforman el GCI (MAGA, CONAP, INAB y MARN), coordinadores de las áreas de Sistemas de Información Geográfica, Enlaces REDD+, representantes del BID, instituciones privadas, técnicos REDD+ y miembros de las Comisiones GIMBUT, GIREDD+ y CNSREDD+. Los participantes llegaron al acuerdo de una definición que debe ser oficializada. La definición en el marco de REDD+ es: *“En el marco de la Estrategia Nacional REDD+ de Guatemala, la degradación forestal es la reducción gradual significativa del contenido de carbono de un bosque, provocada por actividades antropogénicas como extracción de leña, incendios forestales, tala ilegal y otras; que pueda ser cuantificada”*.

Los avances para el análisis y desarrollo del nivel de referencia de incremento de las reservas de carbono se pueden mencionar:

- Se finalizó el proceso de depuración, análisis y sistematización de bases de datos del 1998 al 2015 sobre los programas nacionales de incentivos forestales (PINFOR, PINPEP), plantaciones voluntarias y parcelas permanentes de medición forestal. Asimismo, se crearon las capas geoespaciales de puntos y polígonos (ver figura 9) de cada uno de los registros de las bases de datos analizadas.
- Se realizó el análisis de los mapas oficiales de dinámica de cobertura de los períodos 2001-2006 y 2006-2010. Este proceso ha permitido analizar y establecer las parcelas que se encuentran dentro de las áreas de ganancia de cobertura forestal. Asimismo, se han generado las capas geoespaciales sobre regeneración natural.
- Se comprobó que los procesos espaciales presentan incongruencias, al mostrar una gran confusión entre los datos existentes en digital y los datos análogos, creando una gran disparidad en los resultados finales, además algunas bases de datos no se actualizan correctamente, ya que existen muchos registros repetidos o alterados, creando confusión al momento del análisis de los datos, estos y otros errores encontrados determinaron que se realizará el análisis para la línea base de incremento con los datos tabulares de las plantaciones, esta actividad se encuentra en proceso.

El mapa de densidades de carbono está siendo realizado por un técnico SIG junco con el apoyo y asesoría directa de la Universidad del Valle de Guatemala –UVG-. El cálculo de emisiones de carbono en bosque natural se encuentra conformada por la colecta, depuración y

normalización de las siguientes bases de datos compartida por el Instituto Nacional de Bosques -INAB-: i) Inventario Forestal Nacional -INF-, ii) PINFOR, iii) PINPEP, iv) parcelas permanentes en Bosque de Coníferas y Latifoliado.

En el espacio para preguntas y respuestas se mencionó que la base de datos de los inventarios, proviene fundamentalmente del INAB, parte de la tarea del GIMBUT ha sido demostrar los vacíos e información existe y destacar la necesidad de recursos humanos y económicos. Algunos otros datos provienen de la UVG y de otros proyectos privados.

Asimismo, se indicó que Guatemala tiene mayor avance con el tema de mapeo, y a través del GIMBUT, se trabaja en dos componentes de la Estrategia REDD+, a lo cual, existe mayor oportunidad para el País. Es por ello, que es necesario continuar con el fortalecimiento de los equipos de trabajo en los NRE como en REDD+.

- **Seguimiento al plan de trabajo de elaboración de líneas de base para REDD+ - Felipe Casarim/Winrock**

WI es una ONG que trabaja con las personas para empoderar las desventajas, aumentar las oportunidades económicas y sistemas de los recursos naturales. Apoya la contabilización de degradación, degradación, conservación de incremento de carbono y otros.

El mecanismo REDD+ fue definido en el artículo 71 de la CMNUCC. En el entendimiento general, es necesario desarrollar NRE para emisiones de deforestación y degradación y para reservas de carbono forestal. La estimación de emisiones de CO₂, **no es igual** a monitorear las áreas de intervención.

Para el caso de Guatemala se apoya en las tres medidas REDD+ que se desarrollan en las cinco regiones REDD+: 1) Tierras Bajas del Norte, Sarstún Motagua, 3) Centro-Oriente, 4) Costa Sur, 5) Occidente. Incluye, deforestación, degradación (tala ilegal, leña, incendios). Es necesario calcular los promedios anuales de emisiones de GEI desde 2001-2010 por región cada REDD+.

Los avances en deforestación son los mapas de dinámica forestal, 2001-2006 y 2006-2020. Los retos en deforestación son finalizar la estratificación de carbono forestal, (zonas de vida de Holdridge, calcular los factores de emisiones) y definir la versión final de mapas de dinámica forestal.

En degradación se está trabajando en tala de madera legal e ilegal, leña, incendios y otros. El avance realizado hasta el momento es la finalización de los mapas anuales de las cicatrices de incendios período 2000-2010. El reto será la estimación de severidad de los incendios y el cálculo del promedio anual de emisiones de GEI por región REDD+.

Para el aumento de las reservas de carbono se toma en cuenta toda materia viva, madera, entre otros. El avance hasta la fecha es la estimación de tasas de ganancia forestal según los

mapas de dinámica forestal años 2001, 2006, 2010 incluyendo los tipos de bosque, latifoliadas, coníferas, agroforestería y regeneración natural.

Los NRE son un reto significativo para Guatemala, debido a la complejidad de los mismos, pero se considera un enfoque nacional sostenible. Los retos para este nivel de referencia son la estimación de factores de remoción por tipo de bosque y la estimación de capturas de bosques que permanecen como tales.

- **Plan de trabajo para el diseño del Sistema Nacional MRV –Felipe Casarim, Winrock International**

El componente cuatro de la estrategia REDD+ es el diseño de un sistema nacional de información de beneficios múltiples, otros impactos, gestión y salvaguardas REDD+ y de un sistema de seguimiento de emisiones de gases de efecto invernadero de acuerdo a los requerimientos del Marco Metodológico del FCPF.

Se realizará una consultoría para este componente con el objetivo de obtener un sistema nacional de información instalado y en funcionamiento relativo a emisiones de GEI, múltiples beneficios, otros impactos, gestión y salvaguardas REDD. Dicha consultoría tendrá una duración de 18 meses.

La firma consultora que desarrollará la consultoría, es un consorcio entre Rainforest Alliance – RA-, WI, CLP (con el tema de salvaguardas) con el apoyo del GCI, el GIMBUT y la CNSAS REDD+.

En la propuesta de ejecución del trabajo, hay dos ejes temáticos, siendo: 1) parámetros biofísicos y ambientales y 2) parámetros múltiples, beneficios, otros impactos, gestión y salvaguardas.

- **Avance de la propuesta de esquema de gobernanza (avance de la parte de emisiones y las variables no carbono) – Gabriela Fuentes, USAID/CNCG-UVG**

El objetivo principal del componente del Sistema de MRV para Guatemala será el de generar información verificable sobre las emisiones de GEI relacionadas con deforestación y degradación forestal, así como la remoción de las mismas por incremento de los stocks de carbono. Asimismo, toma en consideración el monitoreo de componentes no carbono y el monitoreo comunitario, en adición al monitoreo técnico de emisiones.

Un elemento conceptual crítico en el diseño del Sistema de MRV de Guatemala es que el mismo estará dirigido no solamente a satisfacer los requerimientos internacionales para el monitoreo de las emisiones de GEI relacionadas con deforestación y degradación forestal, sino que también se enfocará en llenar una serie de vacíos de información existentes actualmente sobre la dinámica espacial y características de los bosques, los cuales limitan las capacidades de las

instituciones en términos de administración forestal pública, evaluación de políticas, programas, proyectos, entre otros.

Es importante mencionar que las actividades propuestas dentro de la fase de Monitoreo seguirán los requerimientos de la Guía de Buenas Prácticas para el Sector Uso del Suelo, Cambio de Uso del Suelo y Silvicultura –USCUSS-, entre otras guías.

La propuesta de implementación del Sistema de MRV considera que el mismo será conformado como un sistema colaborativo inter-institucional, conservando la estructura existente del programa de monitoreo de cobertura forestal, que ha producido resultados positivos hasta la fecha.

Dando seguimiento al esquema anterior, a continuación se detalla para cada actividad REDD+, cuáles son las fuentes de emisión o remoción de GEI y las actividades que se llevarán a cabo en Guatemala para medir estas emisiones o remociones.

En cuanto a la parte operativa-técnica, se propone que la distribución de las responsabilidades se haga de tal forma que cada institución del GCI tome a nivel nacional el liderazgo del monitoreo de las actividades de acuerdo a su *competencia temática*. A pesar de que cada institución toma el liderazgo en determinadas actividades, las demás instituciones del GCI apoyarán y las mismas serán asesoradas por las instituciones del GIMBUT- en la parte técnica.

Cada institución generará la información, la analizará e interpretará y luego el MARN se encargará de hacer la colecta y sistematización de datos.

- **Experiencia de monitoreo comunitario – INAB/región III y Mancomunidad Copanch´orti´(componente forestal)**

Existen dos grandes líneas de trabajo: i) apoyo en la rendición de cuentas a comunidades y ii) reforestación en 5,600 hectáreas (el área incentivada representa el 28% del territorio de San Juan Ermita Chiquimula).

En 60 meses se espera medir impactos en los temas forestales (la Mancomunidad ha creado un modelo climático de base de 30 años para la zona Ch´orti´), para determinar que las acciones que se están realizando sean un éxito. Para ello, se espera replicar el sistema de monitoreo a nivel de país.

El modelo territorial de adaptación al cambio climático abarca cuatro municipios de Chiquimula siendo: Camotán, Jocotán, San Juan Ermita y Olopa con base al mapa de susceptibilidad a sequías en la región Ch´orti´.

La mancomunidad Copanh'orti ha desarrollado un sistema de información de monitoreo –SIM- (www.simchorti.org) el cual se enfoca principalmente en la parte forestal (PINPEP) para conocer el estatus, ubicación, nombre y modalidad del usuario.

Una de las medidas que la Mancomunidad ha implementado es la divulgación del PINPEP, a través de un manual adaptado a la población Ch'orti', en el que se detallan los procedimientos y conceptos de como los usuarios deben cumplir para la implementación de un proyecto PINPEP.

Dicho manual tiene el aval del departamento de divulgación forestal del INAB. La campaña masiva del tema de PINPEP, se ha desarrollado acorde a la región ch'orti' a través de afiches y manuales en forma de comic.

El sistema más difundido, son los Sistemas Agroforestales –SAF- conocido en la región ch'orti' como “Kuxur Rum” que significa “mi tierra húmeda”. El principal sistema de la región es el SAF con 85%, seguido de bosque con el 14% bosque y plantaciones forestales con 1%.

- **Inversiones previstas para el 2016 en el marco de la preparación de la Estrategia Nacional REDD+: socios estratégicos (USAID/CNCG y PRCC; PNUD, UICN, FAO)**

Carla Ramírez, FAO

La FAO se estableció en Guatemala desde 2008, trabaja a nivel regional. FAO apoya en preparar a los países para aplicar al Fondo Verde del Clima, la meta es la reducción de emisiones y aumento de reservorios de carbono Desarrollo sostenible equitativo (10-15 años).

A nivel nacional, FAO apoya y trabaja en conjunto con el FCPF, FIP, FC, GEF, y otros en: i) programas para el apoyo integral de la fase de preparación, ii) apoya específicamente en temas enfocados y encontrar vacíos y iii) la evaluación de capacidades.

El rol central de FAO en la preparación a REDD+ es apoyar los países en desarrollar/fortalecer, implementar su Sistema Nacional de Monitoreo de los Bosques –SNMB-. La FAO también apoya los países en conceptualizar e implementar actividades REDD+ mediante el desarrollo políticas y medidas en seguridad alimentaria: bosques, agricultura y pesca

En el marco de la Estrategia Mesoamericana de Sustentabilidad Ambiental –EMSA- (mandato ministerial sobre el plan de acción en monitoreo), se ha elaborado la agenda programática para ordenar y orientar los esfuerzos de coordinación interinstitucional.

Entre las actividades para el 2016 de la agenda programática están:

1. Fortalecimiento de capacidades para el análisis de datos de inventarios forestales.
2. Plataforma tecnológica basada en la nube para mejorar la capacidad de procesamiento de datos de sensores remotos.

3. Intercambio bilateral de Guatemala con alguno de los países de la región que han presentado NR para evaluación técnica.

Las principales áreas de trabajo de FAO en ONU-REDD son: i) Plan de Acción, ii) Nivel de referencia de emisiones forestales, iii) Sistema nacional de monitoreo de los bosques y iv) Sistema de información sobre salvaguardas.

Igor de la Roca, USAID/CNCG

El programa Clima, Naturaleza y Comunidades en Guatemala –CNCG-, es una iniciativa apoyada por USAID ejecutada para el período 2013-2018 por medio de un consorcio de instituciones ambientales, académicas y empresariales integrado por Asociación de Comunidades Forestales de Petén –ACOFOP-, Asociación Guatemalteca de Exportadores –AGEXPORT-, DFN, FUNDAECO, Sotz’il, Utz’che, UVG, WI y RA.

USAID/CNCG apoya la conservación de la riqueza natural de Guatemala y respalda los esfuerzos nacionales destinados a reducir los efectos negativos del cambio climático para promover el desarrollo sostenible de las comunidades dependientes de los bosques, a través del intercambio de información y diálogo inicial con los principales grupos de partes interesadas.

En el caso de CNCG está alineado con lo que se espera de la Estrategia Nacional REDD+ para fortalecer las estructuras técnicas y financieras necesarias para implementar proyectos REDD+ se trabaja y coordina junto con algunos socios estratégicos para la preparación de la Estrategia Nacional REDD+.

Los recursos invertidos período Octubre 2015 a Septiembre 2016 (año fiscal), están distribuidos en los cuatro componentes de la Estrategia REDD+. Para el componente 1 (consulta y participación) se invertirá US\$197 mil para cubrir: i) mecanismos nacionales de gestión de la preparación, ii) intercambio de información y diálogo inicial con los principales grupos de partes interesadas y iii) proceso de consultas y participación.

Para el componente 2 (preparación de la Estrategia REDD+), se invertirá US\$ 109 mil. Para componente 3, US\$166,000 para la elaboración de las metodologías GEI y formación de capacidades a través del apoyo de WI y UVG. Y componente 4, se invertirá US\$147 mil para el diseño de sistemas de seguimiento forestal nacional y de información sobre las salvaguardas.

Luis Ríos, PNUD

El proyecto Manejo sostenible de los bosques y múltiples beneficios ambientales y globales, obedece a la estrategia GEF Nacional, bajo un enfoque de biodiversidad, mitigación del cambio climático, degradación de los suelos y manejo sostenible de bosques REDD+. Dicho proyecto tiene una duración de cinco años.

El objetivo de este proyecto es fortalecer los procesos de gestión del suelo, bosques y la conservación de la biodiversidad para asegurar el flujo de múltiples servicios ecosistémicos, a la vez que se asegura la resiliencia al cambio climático.

Los resultados obtenidos hasta el momento en el marco regulatorio e institucional se tiene el fortalecimiento de las capacidades de funcionarios gubernamentales (REDD+ MRV) y del acuerdo Inter-agencial de cooperación (MARN, CONAP, INAB, MAGA y la Asociación Nacional de Municipalidades de Guatemala –ANAM-).

Las áreas de intervención del proyecto están en los departamentos de Jalapa, Jutiapa, Santa Rosa y Huehuetenango, en donde se tienen resultados en el manejo sostenible del bosque y de la tierra para: i) reducir la degradación del suelo; ii) mejorar las reservas de carbono; iii) fortalecer la conservación; iv) mejorar la gestión del ecosistema del bosque seco para mantener los flujos hídricos en dos cuenca y v) mejora de 10 % en la capacidad del personal municipal y miembros de la comunidades, para lo cual, existen avances significativos de usuarios nuevos para participar en el proyecto.

Es necesario mencionar que todos los estándares que se están utilizando son para aplicar a la Estrategia Nacional REDD+. Asimismo el enfoque programático y sinérgico, y se vincula a los mandatos de las instituciones de gobierno.

Se trabaja en conjunto con el Departamento de lucha contra la degradación de tierras, la desertificación y la sequia en Guatemala –DTDESEQ- y la Unidad de Información Ambiental y Cambio Climático –UIACC- del MARN vinculado con las municipalidades y el Instituto Nacional de Estadística –INE-, con el objetivo de conocer las capacidades de carga para determinar los puntos estratégicos para el proyecto.

Desarrollo del Taller: Viernes 04 de Marzo

- **Evaluación de necesidades de la Fase Preparatoria para REDD+ de Guatemala, - Carla Ramírez, FAO y Carlos Estrada, Consultor FAO/ONUREDD**

Esta evaluación identifica los vacíos y necesidades que el País puede tener. Se espera obtener una dinámica de discusión de los vacíos ya encontrados y priorizarlos en orden de importancia.

La estructura de evaluación está dividida en cuatro pilares de la CMNUCC siendo: i) acciones nacionales, ii) estado de avance, iii) fuente de financiamiento y iv) elementos que se están abordando. Estos cuatro incluyen 19 elementos temáticos en los cuales se encontraron 38 vacíos.

El ejercicio consistió en identificar en orden de prioridad los vacíos, y se utilizó un sistema de semáforo para la asignación de valor o nivel de prioridad (alta, media y baja), e identificar los

medios para atender ese vacío. Se trabajó en: i) Estrategia Nacional REDD+, ii) Niveles de Referencia, iii) Sistema Nacional de Monitoreo de los Bosques y iv) Sistema Nacional de Información sobre Salvaguardas.

Para el análisis de factores asociados a la deforestación y degradación de los bosques se puede determinar: i) análisis de los resultados y ii) procedimiento para la validación. Es necesario mencionar que los 5 millones de dólares que se está apuntando a través del IMT se utilizarán en los Componentes: 1. Consulta y participación, 2. Probosque y 4 MRV.

- **Metodología de trabajo para la validación de resultados – Carlos Estrada, Consultor FAO/ONUREDD**

La actividad consistió en formar cuatro grupos de trabajo (uno por cada componente de la Estrategia REDD+) para analizar las matrices de vacíos (ver anexo 2) identificados para su validación y priorización. Para dicho ejercicio se utilizó el sistema de prioridad alta, media y baja como medida de escala de asignación de valor.

Las palabras de cierre del Taller de Avances REDD+ estuvieron a cargo de Zenia Salinas, experta del FCPF del Banco Mundial, en donde agradeció la participación de las diferentes plataformas de gobernanza forestal, además rectificó la importancia de la preparación de la Estrategia Nacional REDD+ en Guatemala.

Anexos

Anexo 1: Matrices validadas por objetivo e indicador para cada salvaguarda REDD+

Salvaguardas REDD+ ⁵	Objetivos por salvaguarda	Indicadores de progreso
a) La complementariedad o compatibilidad de las medidas con los objetivos de los programas forestales nacionales y de las convenciones y los acuerdos internacionales sobre la materia.	<ul style="list-style-type: none"> Asegurar la compatibilidad de las medidas REDD+ a través de la identificación, instrumentalización y homologación de los marcos jurídicos legales nacionales relacionados con la gestión del bosque, y vinculado a los acuerdos y convenios internacionales en la materia. 	<ul style="list-style-type: none"> Número de instrumentos de ley homologados y actualizados que permitan viabilizar la implementación de las medidas REDD+ Número de instrumentos de ley existentes y desarrollados que permitan viabilizar la implementación de las medidas REDD+ Número de normas, programas, planes y estrategias que instrumentalizan los convenios internacionales ratificados en la materia y que permitan viabilizar la implementación de las medidas REDD+ y el cumplimiento del país en el contexto internacional.
<p>Durante la etapa de validación de este ejercicio, las Partes Interesadas definieron que es latente la necesidad de incluir los instrumentos de ley que son antagónicos y que serán homologados. En este momento y según el Marco Institucional ninguna institución los mide pues cada institución esta enfocada en medir los propios de acuerdo a sus competencias. Se sugiere que SEGEPLAN y el MARN a través del SNICC Sistema Nacional de Información de Cambio Climático sean entes importantes para la recopilación y reporte de estos indicadores.</p>		
b) La transparencia y eficacia de las estructuras de gobernanza forestal nacional, teniendo en cuenta la legislación y la soberanía nacionales	<ul style="list-style-type: none"> Garantizar la transparencia y eficacia de las estructuras de gobernanza forestal en el proceso REDD+ de Guatemala a través de la participación y fortalecimiento de las partes 	<ul style="list-style-type: none"> Número de partes interesadas que participan en los procesos de diseño, construcción e implementación del sistema de información (REDD+) – GCI, GBBYCC, CMNS-REDD+, GIRED+, GAMDMB, Sistema Nacional de Consejos de Desarrollo, Municipalidades)

⁵ Decisión 1/CP.16, Anexo 1 párrafo 2 de la CMNUCC.

	interesadas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Porcentaje de estructuras de gobernanza forestal para REDD+ que cuentan con mecanismos funcionales de acceso a la información para el Sistema MRV (Plataformas de Gobernanza ER PIN y otros actores de interés) ▪ Número de tipos de medios de comunicación que garantizan que la información generada sea accesible a las partes interesadas (GCI) ▪ Programa de fortalecimiento de las estructuras de gobernanza forestal implementado.
En la discusión para la validación de esta salvaguarda, se realizaron cambios en el primero y segundo indicador, pero no de fondo.		
c) El respeto de los conocimientos y los derechos de los pueblos indígenas y los miembros de las comunidades locales, tomando en consideración las obligaciones internacionales pertinentes y las circunstancias y la legislación nacionales, y teniendo presente que la Asamblea General de las Naciones Unidas ha aprobado la Declaración de las Nación es Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Promover, reconocer, respetar y valorar los derechos y conocimientos de los pueblos indígenas y comunidades locales, con enfoque de género e intergeneracional dentro de los territorios en donde se implementen las medidas REDD+. ▪ Instalar la estructura Nacional de comunidades de pueblos indígenas y comunidades locales para valorar los conocimientos vinculados a REDD. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Número de personas de comunidades locales y pueblos indígenas de las medidas REDD+ consultados mediante el consentimiento libre, previo e informado. (Direcciones o unidades de pueblos indígenas de las instituciones de Gobierno responsables (por ejemplo: INAB, CONAP, MAGA, MARN); con acompañamiento de las Autoridades o representantes de la comunidades locales o pueblos indígenas.) ▪ Número de casos documentados de aplicación de los conocimientos tradicionales en la gestión colectiva de los pueblos indígenas y comunidades locales. ▪ Número de quejas relacionadas a conocimientos de los pueblos indígenas sobre REDD reportadas en el mecanismo a atención a reclamos.
Durante la validación del Enfoque Nacional de Salvaguardas, las Partes Interesadas convinieron reformar uno de los indicadores y agregar dos indicadores mas, se discutió sobre la pertinencia del GCI para medir y reportar los indicadores.		

<p>h) La participación plena y efectiva de las partes interesadas, en particular, la de los pueblos indígenas y las comunidades locales, en las acciones mencionadas en los párrafos 70 y 72 de la presente decisión</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Garantizar la participación plena y efectiva de los actores que tienen potencial e interés, así como aquellos que pueden ser afectados por la implementación de las medidas de REDD+. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Al menos un 35% de familias (integrantes desagregados por sexo), que participan y/o benefician de las medidas de REDD+ en los territorios priorizados. ▪ Al menos un 40% de comunidades locales e indígenas que están vinculados al uso y/ o conservación de bosques, que participan en las medidas de REDD+. ▪ El 100% de los territorios priorizados cuentan con mecanismo de consulta, que responden a las particularidades de cada grupo.
<p>i) La compatibilidad de las medidas con la conservación de los bosques naturales y la diversidad biológica, velando por que las que se indican en el párrafo 70 de la presente decisión no se utilicen para la conversión de bosques naturales, sino que sirvan, en cambio, para incentivar la protección y la conservación de esos bosques y los servicios derivados de sus ecosistemas y para potenciar otros beneficios sociales y ambientales</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fomentar la protección y conservación de la diversidad biológica a través de medidas (párrafo 70 del acuerdo de Cancún) que eviten la conversión de bosque natural y garantice los servicios eco sistémicos con enfoque de género y pertinencia cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Área (ha) de bosque natural (dentro y fuera de áreas protegidas) que no ha sido sujeto a la conversión o degradación debido a la implementación de medidas REDD+.
<p>Durante su validación, el grupo sugiere determinar cómo se puede medir o incluir bosques protegidos que no necesariamente se encuentran dentro del SIGAP. Ej. Bosques en incentivos forestales de conservación, reservas de la ARNPG que no están inscritas en el SIGAP. El grupo hace mención del GIMBUT como ente que compila información y que puede medir el indicador y que es necesario finalizar el ejercicio de niveles de referencia y medirlo periódicamente según plan nacional. Para la RBM, el CEMEC realiza esta función.</p>		
<p>j) Acciones para hacer frente a los riesgos de reversión</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Evitar la deforestación y la degradación de la cobertura forestal 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ % de emisiones de acuerdo a los compromisos establecidos de cobertura forestal

	<p>creando las condiciones para que las reducciones de emisiones y la captura de carbono sean duraderas, a través de las políticas y normas establecidas</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Armonizar la cultura subyacente en relación a la visualización del bosque, incentivando su conservación. ▪ Fortalecer los vínculos entre el marco legal, institucional y de cumplimiento a nivel nacional, regional y local para brindar apoyo de largo plazo para el manejo sostenible del bosque. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ % de población interesada en la conservación de los bosque en las áreas focalizadas ▪ Número de quejas por reversión validada o constatada.
<p>k) Acciones para reducir el desplazamiento de emisiones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Evitar la deforestación y la degradación de la cobertura forestal creando las condiciones para que las reducciones de emisiones y la captura de carbono sean duraderas, a través de las políticas y normas establecidas ▪ Armonizar la cultura subyacente en relación a la visualización del bosque, incentivando su conservación. ▪ Fortalecer los vínculos entre el marco legal, institucional y de cumplimiento a nivel nacional, regional y local para brindar apoyo de largo plazo para el manejo sostenible del bosque. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Presencia de cobertura forestal, tasa de deforestación, contenido de carbono, dinámica forestal a través de: (i) mapeo periódico de cobertura forestal y uso de la tierra; (ii) Inventario Nacional Forestal; (iii) Cálculo del contenido de carbono en los bosques. ▪ Actitudes subyacentes sobre manejo forestal, a través de encuestas. ▪ Número de quejas por desplazamiento.
<p>Durante la etapa de validación, el Grupo cambio los indicadores a una descripción mas concreta.</p>		

Anexo 2: Análisis de las matrices de vacíos para su validación y priorización.

Pilar	Necesidad identificada	Medios para la atención de las necesidades	Plazo para atención de la necesidad		
			Corto	Mediano	Largo
I. Estrategia Nacional o Plan de Acción Nacional REDD+	Análisis del costo de oportunidad del cambio de uso del suelo en las áreas de bosque (ambiental, económico, social, financiero)	Consultoría			
	Determinación de las medidas REDD+ y sus costos de implementación	Consultoría			
	Análisis de aspectos económicos, financieros y el contexto fiscal de los impulsores de la deforestación y degradación de los bosques.	Consultoría			
	Profundizar en la identificación de las principales barreras que están limitando el acceso a los mecanismos actuales de incentivos forestales y estrategias del SIGAP y plantear propuestas de solución viables	Talleres de diálogo sectorial			
	Continuar la clarificación a nivel conceptual del tema de degradación forestal en el contexto de REDD+ y sus implicaciones para la formulación del NREF/NRF y el Monitoreo	Talleres de discusión técnica			
	Mecanismo de participación en REDD+ en áreas públicas	Talleres de discusión multidisciplinarios (jurídico, financiero y técnico)			
	Propiciar la integración del enfoque de género de forma transversal en el diseño de la EN REDD+	Talleres participativos y sensibilización			
	Diseñar un mecanismo de intercambio y acceso a la información con pertinencia cultural y enfoque de género	Diagnóstico de medios de información			
	Mejorar la capacidad de integración de otros agentes económicos y sociales (fuera del sector forestal), que inciden directa o indirectamente en la deforestación y degradación de los bosques a nivel nacional (sectores: agropecuario, agroindustria, infraestructura productiva, educación y justicia).	Incidencia política, espacios de diálogo intersectorial a nivel local y de alto nivel			

	Mejorar la participación de las partes interesadas, así como asesores financieros y legales institucionales en el diseño del mecanismo de distribución de beneficios a nivel nacional	Incidencia institucional			
	Análisis específico de las implicaciones e interrelaciones de las acciones de la Estrategia REDD+ sobre los esquemas de gobernanza del sector forestal y viceversa.	Consultoría			
	Priorización de zonas de alta conflictividad en el uso, aprovechamiento y comercio de productos forestales y su relación con las medidas REDD+.	Talleres de discusión técnica			
	Establecer los mecanismos de articulación del esquema de gobernanza propuesto para REDD+, entre el nivel local y el nivel nacional	Incidencia Política, Talleres de discusión interinstitucional			
	Generar un proceso de revisión de vacíos de la normativa forestal y otras ligadas, que estén facilitando o propiciando la deforestación y degradación forestal	Consultoría			
	Mejorar la participación de las plataformas representativas de los grupos comunitarios, de pueblos indígenas, Direcciones Regionales de las instituciones del GCI, Municipalidades, Poder local y múltiples actores involucrados en la gestión y uso del bosque, en el proceso de diseño de la ENREDD+.	Incidencia sectorial e institucional			
	Fortalecer los mecanismos de integración interinstitucional de las estrategias de comunicación y socialización temprana de la EN REDD+	Integración de la ENRED+ con los Programas de Extensión Y Divulgación institucionales (MAGA, INAB, MARN, MINEDUC)			
	Mecanismo de implementación de recomendaciones del análisis legal efectuado por UICN y Programa ONU-REDD.				
	Propiciar una mayor participación de las plataformas de gobernanza forestal a nivel local en el diseño de la EN REDD+	Talleres de socialización con plataformas locales			
II. Nivel de referencia	Analizar la consistencia de la definición de bosque y degradación forestal consideradas para REDD+ y la aplicada en las medidas propuestas para REDD+	Talleres de discusión técnica			
	Definir si plantaciones de hule y café con sombra son consideradas bosque o no bosque.	Talleres de discusión técnica			

<p>Las instituciones no cuentan con personal técnico y equipo institucional suficiente con asignaciones específicas y exclusivas para el análisis de información, mantenimiento de bases de datos y actualización, relacionado específicamente con los NREF/NRF. El personal técnico que actualmente está trabajando en la elaboración del Escenario de Referencia, está siendo complementado con fondos de la Cooperación Internacional, por medio de la contratación de técnicos temporales adicionales.</p>	<p>Agilizar la compra de equipos, estandarizar las bases de datos de los Programas de Incentivos Forestales</p>			
<p>Para las actividades de degradación, es necesario fortalecer las capacidades técnicas e institucionales de conocimiento de metodologías para la generación y análisis de información. El análisis debe incluir variables socioeconómicas, dadas las estrechas interrelaciones de estas fuentes de degradación con la sociedad en su conjunto. Es necesario mejorar la capacidad técnica en cuanto a la metodología para la determinación de la degradación forestal.</p>	<p>Validar y comparar las metodologías existentes, así como el intercambio de experiencias con otros países que han abordado el tema de degradación.</p>			
<p>Necesidad del desarrollo de factores de emisión para degradación</p>	<p>Enfocar esfuerzos en la determinación de la severidad de factores de degradación. Definir el factor de usos post deforestación. Apoyo técnico e intercambio de experiencias con otros países</p>			
<p>Necesidad de implementar herramientas automatizadas para la actualización de información, lo que permitirá incrementar la frecuencia de generación de datos</p>	<p>Implementación de nuevas metodologías para tomar de datos de campo, equipo técnico con alta capacidad e institucionalizado, equipo necesarios.</p>			
<p>Necesario sistematizar datos históricos y circunstancias históricas, vacíos, lecciones aprendidas, y otros.</p>	<p>Apoyo técnico</p>			

	Procesos automatizados para recopilación de datos en campo.	Intercambio de experiencias con otros países, apoyo técnico			
	Falta de consistencia en el análisis histórico de las emisiones del sector uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura, entre el proceso preparatorio para REDD+ y la utilizada en las Comunicaciones Nacionales de GEI	Protocolos en proceso de elaboración. MARN debe proponer formas para resolver esta inconsistencia.			
	Necesidad de profundizar en metodologías para analizar el desplazamiento y fugas de emisiones	Apoyo técnico e intercambio de experiencias			
III. Sistema Nacional de Monitoreo de los Bosques	No se cuenta con suficiente personal institucional y equipo asignado con responsabilidades específicas para el montaje y mantenimiento del SNMB a nivel nacional	Es urgente e indispensable para garantizar el monitoreo, institucionalizar las capacidades en las respectivas instituciones, por medio de la contratación técnicos o asignación de nuevas atribuciones y compra de equipos.			
	Socializar la información con las sedes oficinas regionales y departamentos de las sedes centrales.	Talleres de socialización institucionales			
	Crear la plataforma integrada de colecta de información y datos para que proyectos puedan aportar.	Promover utilización del protocolo metodológico del IFN ya validado y aprobado por el INAB.			
	No se cuenta con datos actualizados de Inventario Forestal Nacional. A la fecha únicamente se cuenta con un propuesta metodológica que incorpora las variables de carbono forestal, pero no se dispone de los recursos financieros para su implementación	Propuesta operativa para la institucionalización gradual del IFN y financiamiento para su			

	implementación			
Sistematizar, generar un protocolo de aseguramiento y control de calidad para el IFN. Es necesario revisar la actual propuesta INF del INAB, con expertos en el tópico. Crear un sistema de colecta de datos integrado para monitoreo nacional.	Asistencia técnica e intercambio de experiencias con expertos en monitoreo e inventarios forestales			
Falta de claridad en la definición en las medidas de mitigación a implementar.	Talleres interinstitucionales de discusión técnica			
No existen mapas de polígonos de manejo por tipología de bosque	Personal para la digitalización de información			
No hay un formato de reporte consensuado	Talleres de discusión técnica			
Identificar la articulación del SNMB en el marco de la EN REDD+ con los sistemas institucionales actuales en el marco de la gobernanza forestal	Talleres interinstitucionales de discusión técnica			
No se cuenta con un mapa de biomasa para ser utilizado en los procesos de estimaciones nacionales para propósitos de reportes	Personal técnico y asistencia técnica			
No se cuenta con un procedimiento automatizado para las estimaciones de contenido de carbono	Asistencia técnica e intercambio de experiencias con expertos			
Limitaciones de información y capacidades técnicas para la generación de datos de actividad de degradación	Asistencia técnica e intercambio de experiencias con expertos			

<p>IV. Sistema de Información sobre Salvaguardas</p>	<p>Es necesario continuar con este proceso de fortalecimiento de capacidades en relación a la temática de salvaguardas, procurando la integración de un enfoque de participación a nivel de organizaciones locales, para la mejora de la comprensión de las salvaguardas de la CMNUCC, los marcos de cumplimiento y principalmente en los mecanismos a nivel local de implementación de las mismas</p>	<p>Descentralización del proceso de fortalecimiento de capacidades y toma de decisión sobre las salvaguardas en las cinco regiones REDD+, abordando a múltiples partes interesadas (por ejemplo: gobiernos locales, comisión de ambiente y recursos naturales del SISCODE, comités de agua, iglesias y otros actores clave), para que el fortalecimiento sea inclusivo especialmente a nivel local; actualizando la estructura de gobernanza propuesta en la R-PP.</p>			
		<p>Creación de órganos de salvaguarda para cada región REDD+ con asignación presupuestaria a nivel local para las acciones de implementación de estos.</p>			
		<p>Articular el abordaje de las salvaguardas REDD+ con las prioridades de los gobiernos locales para asegurar la sostenibilidad del proceso.</p>			

		Comunicación a las bases de parte de los representantes de los ocho sectores que conforman el Comité Multisectorial de Salvaguardas REDD+, especialmente en los procesos de toma de decisiones.			
	Análisis del nivel de articulación que presentan los marcos normativos y operativos de las opciones de estrategia (programas de incentivos forestales y acciones del SIGAP) con el cumplimiento de salvaguardas	Actualización de reglamentos de políticas para la inclusión y respeto de los derechos de los pueblos indígenas y comunidades locales, en consideración con las salvaguardas, en las medidas REDD+ que se implementen.			
	Atender los casos en relación a los traslapes que existen de áreas protegidas en territorios de pueblos indígenas y comunidades locales, vinculado a la salvaguarda sobre el respeto de los derechos de los pueblos indígenas.	Descentralización del fortalecimiento de capacidades y toma de decisiones, articulación el abordaje de las salvaguardas REDD+ con las prioridades de los gobiernos locales e inclusión y respeto de los derechos de los pueblos indígenas y comunidades locales.			
	Profundizar en el análisis de los aspectos del marco legal, institucional y de cumplimiento que podrían utilizarse para poner en práctica las salvaguardas. El análisis debe considerar los derechos y conocimientos colectivos de los pueblos indígenas y comunidades locales.				
	Iniciar el diálogo y diseñar un mecanismo de incumplimiento de salvaguardas, con base a las estructuras existentes en las opciones de la estrategia propuestas. Este mecanismo debe abordar el incumplimiento las instituciones públicas competentes, partes interesadas y otros (sanciones, resarcimiento u otros). Debe ser transparente, eficiente, inclusivo y obligatorio.				

	<p>Articular los mecanismos de cumplimiento y de planificación a nivel local con el marco jurídico legal nacional, local e internacional vinculado a REDD+.</p>				
	<p>Un documento guía que defina las medidas que deben adoptarse para contar con un enfoque operativo a nivel país sobre salvaguardas, detallando los plazos y los actores responsables de su implementación.</p>	<p>Elaborar un plan específico de trabajo y protocolos para la estructura institucional que será responsable del sistema de información de salvaguardas. Dentro de los medios para intercambio y acceso de información incluir mecanismos como los espacios locales, órganos de salvaguarda regionales y otros.</p>			